Consúltese tarifas | Edición de 4 páginas — Precio 10 centavos | Diario de la mañana

Director: Vicente Fernández y G.
Teléfono Nº 27
Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administrador: J. Isaías Bustillo
Oficinas: Ayacucho Nº. 80

Bolivia.— Año II.—Nº 205 | Tres cosas salvaran la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Dantón | La Paz, domingo 26 de mayo de 1918

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 26 de mayo de 1918.

EN RESGUARDO DE LA SERIEDAD FUNCIONARIA

La querella planteada por el señor Jan María Zalles contra el director de «La Razón» señor David Alvéstegui, ha sido rechazada en forma que necesita un comentario en homenaje a la seriedad de las funciones del ministerio público.

El señor fiscal Valle que por una casualidad interviene en todos los asuntos con una precipitación proverbial ha requerido de inmediato por la tramitación del juicio, olvidando que el querellado gozaba como goza de inmunidades acordadas por la Constitución Política del Estado.

Así las cosas, y en vista del giro delicado que tomó el incidente, conocidas como eran las rectas intenciones del director de «La Razón» para comprobar sus publicaciones y la incompatibilidad moral del ministro diplomático y negociante, el señor Zalles arrepentido de su primer paso dictado por la ligereza, ha influido por sus medios propios para salir del paso. Acudir al mismo fiscal que había requerido se juzgue al diputado Alvéstegui desconociendo sus inmunidades de orden constitucional, era ponerse en ridículo y contradecirse flagrantemente; y para cohonestar este procedimiento indigno se ha recurrido entonces al pretexto de una pueril excusa del fiscal Valle, sin fundamento alguno.

Salvada la dificultad, el otro fiscal señor Mendoza ha requerido a pedir de boca rectificando el error.

¿Pero en qué medida este procedimiento estuvo ajustado a las leyes?

No siquiera se ha requerido así por tenerse una comprensión neta de la inmunidad legislativa, sinó obedeciendo a la las maquinaciones del señor Zalles quien arrepentido de sus ligerezas pidió se deje sin efecto la anterior providencia arrancada con tanta facilidad.

Dejamos constancia de que en este caso, el señor Juez doctor Rodolfo Rivadeneyra ha obrado correctamente, porque él en su calidad de juez estaba subordinado al requerimiento del fiscal para aceptar o rechazar la demanda.

Vease cómo se ha conseguido este resultado a satisfacción del querellante y mediante su hábil iniciativa para deshacer lo hecho en vista de la seria gravedad que podían revestir los acontecimientos y la prueba abrumadora que pudo producirse dentro del juicio.

No ha sido la legalidad ni la corrección en los actos del ministerio público, lo que ha aconsejado rectificar el error y amparar la inmunidad que es de orden institucional. Nada de eso.

Se ha procedido así dando paso a una extraña excusa sin base legal alguna para evitar que el fiscal Valle se contradiga en sus requerimientos. Haciendo prosperar la excusa era fácil rectificar el requerimiento.

Y aquí está lo grave.

Grandes comentaristas del ministerio público y de su índole institucional lo han definido como una entidad moral cuya unidad es indivisible. Cada miembro del ministerio publico, representa la personería moral del todo. Las opiniones así manifestadas a nombre de la coletividad, en nombre de la persona moral del ministerio público, no pueden ser personales a menos que se admita la posibilidad de contradecirse.

Esa solidaridad de convicción que informa la personería moral una e indivisible ha sido quebrantada por el extraño procedimiento del fiscal Valle. Siendo el ministerio público uno e indivisible el fiscal Mendoza no podía desdecir a su colega ni contradecir su requerimiento so pena de desmentirse; lo mismo dá que cualquier fiscal haya requerido, puesto que obrando en nombre del ministerio público estaba sentando opinión sobre el primordial deber que tiene de representar a la sociedad en todas las causas que le interesan y requerir la aplicación y ejecución de las leyes.

Pero como se vé los hechos producidos revelan falta de tacto en el cumplimiento de los deberes del ministerio público y ligereza imperdonable al obrar por influencias extrañas.

No es el deber ni el cumplimiento de la ley lo que ha dado el resultado que se conoce, es simplemente la urgencia de cortar el juicio, y evitar la comprobación de los hechos publicados en «La Razón» y el desprestigio del señor Juan María Zalles.

En resguardo de la seriedad de las funciones públicas, pedimos más honradez en esta clase de asuntos y menos atolondramiento que demuestra a las claras la intervención oficiosa de parte interesada, convirtiendo al ministerio público en dócil instrumento de los intereses particulares, mucho mas cuando estos tienen contactos políticos como en el caso concreto:

Y pedimos también que en lo sucesivo el ministerio público, obre con calma y serenidad, sin dejarse arrastrar en el desempeño de sus funciones por la pasión política que ha invadido la magistratura. La repetición de estos hechos sería desnaturalizar la justicia y entregar a manos de la dictadura judicial la suerte de las instituciones. Es decir, un atentado contra la Constitución consentido y fomentado por la autoridad puesta para hacer cumplir las leyes y defender la carta fundamental.

Don Juan María Zalles apeló a la Corte

LECCIONES DE DERECHO AL JUEZ.-HABLA DE LA COBARDÍA DE RIVADENEYRA Y DE LOS SARCASMOS DE LA PRENSA.-CONCEDIDA LA APELACIÓN.-EL POR QUÉ DE TAN FURIBUNDA PIEZA.

A las 4 de la tarde de ayer se ha presentado ante el juez 2o. de partido, doctor Rivadeneyra, un curioso escrito por parte del señor Juan María Zalles, apelando del auto del juez ante la Corte Superior del distrito.

A primera vista, y esto lo juzgará el lector, se desprende de dicha pieza un contenido disgusto por las actuaciones judiciales en el desgraciado asunto de la querella contra el director de «La Razón» El señor Zalles con admirable suficiencia se permite dar lecciones de derecho al juez, a uno de los jueces más probos y honorables, inculpándole al mismo tiempo, de cobardía a los ataques de cierta prensa, con lo cual se da la medida desconsoladora de la serenidad judicial. a merced de cualquier sarcasmo periodístico.

Y aparece también sin ocultación posible, que el señor Zalles apreciando en lo que vale su fracaso, así como los términos conque la prensa ha cantado victoria, se ha apresurado a demostrar su disgusto y la ninguna razón de estos himnos triunfales, que le hacen perder la puntería presidencial. Aquello de los documentos del Tesoro de que informamos juntamente con «La Verdad», le han causado al señor Zalles, como se descubre, una inquetud mayúscula, al punto de apelar del auto judicial solo para demostrar que ningún temor o peligro le ha inducido a frustrar su querella, y hoy obra de modo que aparezca la actuación judicial como muy ajena a su influjo de querellante.

Sea de ello lo que se quiera, publicamos la interesante lección de derecho que a título de escrito ha presentado don Juan María, en virtud de la cual el señor juez ha concedido la apelación en los términos que se anotan a continuación.

Señor Juez de Partido

Manifestándose con el poder que acompaña, apela.-

Procurador Elías Villamil, por el doctor Juan María Zalles, en el juicio criminal seguido contra David Alvéstegui, por los delitos de calumnias e injurias graves, ante usted digo:

Mi mandante, acaba de ser notificado por un extraño auto expedido por usted, revocando de oficio el auto anterior, que aceptó ya la querella contra Alvéstegui, señalando día y hora para la primera audiencia. Desde luego, quiero dejar constancia por lo rara e ilegal, de la excusa del fiscal Valle; ilegal porque no está fundada en derechos tanto más que dicho fiscal, ya aprehendió conocimiento de la causa, requiriendo la organización del juicio, y rara, porque en verdad alega un motivo ineficaz ya que la amistad que tiene seguramente el señor fiscal con todas o casi todas las personas que litigan, a ser causal de excusa, impediría al señor fiscal continuar en el ejercicio de su cargo.

Por otra parte, el auto que señaló día y hora para la audiencia, se hallaba ejecutoriado, por no haber hecho valer el sindicado dentro del término de tres días, ninguna razon que lo ampare para no concurrir al juicio; el procedimiento oficioso que se ha puesto en juego, como temiendo a los ataques de cierta prensa, dá desgraciadamente una desconsoladora medida de la serenidad de los encargados de administrar la justicia, que resulta estar a merced del sarcasmo de algunos periodistas.

Es extraño asimismo que el fiscal señor Mendoza, apesar de no encontrar ajustada a ley, la excusa de su colega Valle, había expedido un requerimiento oficioso, al mismo que rechazarr a la excusa; ni más ni menos, que si un juez se declarara incompetente en causa, y él mismo la sentenciara.

No es menos raro el criterio manifestado por usted, en su auto, al declarar que la infragancia de un delito, solo pueda calificarse en la sentencia, lo que en la sentencia se califica, son las circunstancias agravantes. o disminuyentes; pero cualquier jurista sabe que la infragancia tiene que ser apreciada en los primeros momentos de iniciar el juicio, para ordenar o no la detención del sindicado y concederle o no libertad provisional, cosas que no se hacen junto con la sentencia.

Para rectificar estas irregularidades y el falso criterio en que se funda su último auto, interpongo el recurso de apelación para ante la corte superior del distrito.—La Paz, 25 de mayo de 1918.—Elías Villamil.

Nota.—Presentado a horas 4 y 25 p. m., en la fecha.—De despacho, cinco menos diez minutos.

AUTO.—

La Paz, 25 de mayo de 1918.—Concédese el recurso de apelación para ante la corte superior previa sitación, emplazamiento de partes y nota de atención.—Rivadeneyra.—Ante mí.—Carlos M. del Castillo.

Proceso contra don Casto Rojas

Saavedra Pérez se querella por un editorial de "El Diario"

Señores magistrados de la prensa independiente.

Pide el reconocimiento del domicilio que indica.

Otro si.—Se querella contra don Casto Rojas, director del periódico que menciona.

Alberto Saavedra Pérez y Tardío, con la ligereza que acostumbra, hábil por naturaleza y ejercicio, presentandome ante ustedes respetuosamente, digo:

Que habiendome domiciliado en la casa del doctor Franz Tamayo, a quien presento por testigo, pido el reconocimiento de domicilio legal.

Otro si.—Con inusitada sorpresa me han avisado que un tal Casto Rojas, que se atribuye el cargo de director del periódico de don José Carrasco, se ha ocupado mal de mi en un editorial anónimo, aparecido en la primera columna de la primera página del frontis de dicho diario, con el título de «Por los prestigios del país y de la prensa».

Como en dicho pasquin se consignan calumnias, ultrajes, apodos, injurias, libelos, infamatorios, protervias, insidias, mordacidad, chismes, ataques, murmuraciones imputaciones y peculados, tales como: «que la opinión pública había recibido con la mas franca reprobación un suelto grotesco», «forma de cartel de anuncio torero», con la cual suplanta mi estado civil, «e empleo de armas villanas» como si yo fuera salteador de encrucijada, y muchos otros conceptos que subrayo en el ejemplar que acompaño, con los cuales se asesina mi honra y mi crédito, acogiéndome a la sabia ley de imprenta fabricada especialmente para podar de raiz estos males, pido a la ilustrada probidad de ese alto tribunal se sirva instaurar el juicio correspondiente, segun los artículos que se servirán ustedes consultar para su caso.

Mas otro si.—Como el acusado ha sido diputado, pueda quedarle algo de las inmunidades y por ello acuso el delito de infragancia, atendiendo a que no huele bien.

Será justicia etcétera.—Alberto Saavedra Perez.—La fecha es ut supra. Ante mi abogado Luis Abdias Uria.

Los señores Alfredo Infante, Gustavo Carlos Otero, Manuel José Rivero, Sixto López Ballesteros, y Alfonso Gozalvez Samillan, se constituyen en tribunal nacional de cuentas y establecen la siguiente gerarquía magistral o forense:

Presidente doctor Manuel José Rivero, fiscal, doctor Gustavo Carlos Otero, defensor de reos Alfredo Infante, secretario Alfonso Gonzáles S., diligenciero Sixto Lopez Ballesteros.

Providencia del juez.—Vista la anterior querella, y visto el caracter que inviste, vista al fiscal.—Rivero.—Ante mi Alfonso Gozalvez.—Se notificó, Ballesteros.

Dictámen fiscal.—«Mi amistad es de sincera lealtad para con el señor Casto Rojas que en este juicio interviene como querellado, por lo que conforme a la causal 879 del artículo 2o. del Procedimiento Paysano, tengo a bien requerir por la edificación del sumario respectivo. Otro si.—Acordandome en este momento de que el querellado puede gozar de inmunidades, declaro el delito infraganti por haber sido sorprendido con sus papeles en la mano. Mas otro si.—Como en el pasquin acusado se registran frases deshonestas y que ofenden la moral pública, tales como «colores nauseabundos», el común del pueblo, papeles en la mano, etc, etc, se ha de servir usted ordenar tambien que por cuerda separada se le ajusten las clavijas.—(fdo). Otero.

Auto del Juez.—Revistos y reconsiderando que realmente, según se desprende de lo arrancado del dictamen fiscal, la querella es fundada y se halla ajustada a las cinchas de derecho, de conformidad a la ley de imprenta se señala una fecha oportuna para la primera audiencia, debiendose notificar a las partes para que los obrados sean legales. Cítense testigos contestes. (fdo) Rivero.—Ante mi Alfonso Gozalvez.

Hemos de informar oportunamente el curso de este celebre proceso que ha de tener gran trascendencia por significar el debut de la ley de imprenta.

La acusación por prevaricato

EL FISCAL REQUIRE PORQUE SE LA DESESTIME

La Corte Superior desecha el dictamen y nombra juez a Arce Pinedo.- El texto de ambos piezas.-Cohecho y soborno

A las 5 y 30 de ayer la Corte Superior del Distrito ha estudiado los memoriales presentados por la parte civil acusando de prevaricato al juez de partido Hennings y al fiscal Valle, desestimando el dictamen fiscal que requería por el rechazo por falta de materia justificable y porque lo anotado por ser de orden procedimental, debía ventilarse dentro del mismo juicio.

La corte, rechazando la opinión del fiscal, ha designado juez al doctor Luis Arce Pinedo, 5o. de partido.

A continuación publicamos tanto el dictamen fiscal como el auto de la Corte:

El dictamen fiscal:

Señor Presidente y Vocales de la Corte Superior. Requiere.—Todos los actos procedimentales que se denuncia en los escritos anteriores, en el supuesto de ser legales, han debido ser observados y atacados dentro del juicio mismo y mediante el recurso de apelación que franquea la ley para despues de la sentencia, correspondiendo al tribunal de grado imponer en su caso las responsabilidades legales; en cuya virtud, no existiendo materia justificable en el presente caso, se ha de servir determinarlo así y declarar no haber lugar a dictarse auto cabeza de proceso.—La Paz, mayo 24 de 1918.—(fdo.) Viaña.

El siguiente es el auto de la Corte:

Criminal contra el juez y fiscal primeros de partido.

A 25 de mayo de 1918.

Vistos, con el requerimiento del señor fiscal de distrito y considerando: Que por lo dispuesto en el artículo único de la ley de 3 de octubre de 1915 reformatoria del artículo 1o. del procedimiento criminal, esta corte tiene suficiente jurisdicción para calificar los hechos denunciados y proceder, de oficio, en su caso, aún contra el dictamen fiscal.

Considerando: que los actos de procedimiento e irregularidades a los que se refiere la denuncia formulada a fojas 3 por la señora Carmen G. v. de Pando y los hijos del que fué mayor general José Manuel Pando contra el juez 1o. de partido y fiscal de partido de esta capital, no pueden ser objeto de una querella independiente ya que tales hechos se hallan sometidos a la revisión de los tribunales superiores, a quienes corresponde imponer las responsabilidades de ley en los casos respectivos.

Considerando: que en la serie de cargos propuestos por los querellantes contra los expresados funcionarios se les sindica, además, muy determinadamente por el delito de prevaricato, por soborno, en el ejercicio de sus funciones, o sea recepción clandestina de dinero con motivo de su intervención en el juicio seguido contra los autores de la muerte del referido general Pando; que estando incurso tal delito en la sanción del artículo 344 del C. P., se impone su esclarecimiento mediante los trámites legales.

Por tanto, se designa al señor juez 5o. de partido de esta capital, doctor Luis Arce P., para que instruya el respectivo sumario contra los citados juez y fiscal de partido, doctores Benjamín Hennings y Luis F. Valle, por el delito de prevaricato, por soborno y cohecho, incitándose el cumplimiento de esta comisión a la brevedad posible.

Se extraña los terminos inusitados e inconvenientes de los memoriales presentados que deprimen la magistratura judicial.

Tómese razón.— Jordán y Rojas, Benavente, Ordoñez L., Arteaga C. Ante mi Samuel 2o. Aguirre, secretario de la cámara.

En honor del poeta Reynolds

PROGRAMA DE LA GRAN VELADA.-DON RICARDO MUJIA Y DON DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE SE ADHIEREN A LA MANIFESTACION.-DISPOSICIONES DE ULTIMA HORA

Como se anunció mañana lunes se efectúa la gran velada que el "Circulo de Bellas Artes" ofrece en honor del poeta Gregorio Reynolds con motivo de la próxima aparición del libro "El cofre de Psiquis".

A la fiesta se han adherido los señores Ricardo Mujía y Daniel Sánchez Bustamante, como un homenaje afectuoso hacia el bardo cuyas producciones han prestigiado las letras nacionales, además de su labor en pro del arte, ya como socio entusiasta y activo del Círculo cuanto por colaborador de revistas y periódicos.

Sinceramente deploramos que la falta de espacio en nuestro número de hoy, así como los entorpecimientos que hemos sufrido, nos impidan dar cabida a dos artículos de colaboración que tenemos en carpeta respecto al poeta Reynolds y a una palabra de redacción que estimule y admire debidamente al sentido poeta.

La fiesta se sugetará al siguiente programa, el cual nos ha llegado juntamente con la esquela que publicamos a continuación:

Señor Vicente Fernández y G.—Ciudad.

Señor: El presidente del «Círculo de Bellas Artes», y los socios que suscriben, tienen el agrado de invitar a Ud. a la velada que, en honor de Gregorio Reynolds, se celebrará en el local del Círculo la noche del 27 de los corrientes, organizada por los amigos del poeta, con motivo de la proxima aparición de su libro «El Cofre de Psiquis». Adjuntos encontrará Ud. el programa y localidades.

Agradeciendo anticipadamente su asistencia, la que contribuirá a realzar el éxito de la fiesta, nos es honroso ofrecerle los sentimientos de nuestra consideración distinguida.

La Paz, 22 de mayo de 1918.—

Norberto Galdo, Ricardo Mujía, Daniel Sánchez Bustamante.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

I.—Glazounow, W.—Otoño, orquesta del circulo.

II.—Arguedas Alcides.—Discurso de orden.

III.—Capriles, Juan. — Retrato de Gregorio Reynolds, soneto por su autor.

IV.—Alborta Waldo.—Preludio. Homenaje al poeta Gregorio Reynolds. Solo de piano, por su autor.

V.—a) Jaimes F. Raul.—En horizontes, soneto, por su autor.

b) Alarcón, Abel.—En siluetas, soneto, por su autor.

c) Guerra, J. Eduardo.—En palacio de humo, soneto, por su autor.

VI.—Brahms, J.—Danza húngara, No. 1, piano, señorita Lola Taborga.

VII.—Gluck, Ch. W.—Gavotte, de la opera "Iphigenie en Aulide", orquesta del Círculo.

SEGUNDA PARTE

I.—Saint-Roll. — Reverie, orquesta del circulo.

II.—More, Federico.—Gregorio Reynolds, conferencia.

III.—Caba, Eduardo. - Humoreska, dedicada a Gregorio Reynolds. Solo de piano, por su autor.

IV.—Puccini, G.—Riternelle, de la opera "Boheme", solo de soprano, señora Luz de Porte, con acompañamiento de orquesta.

V.—a) Muñoz Ml. María «En [illegible]» soneto por su autor.

b) More Federico «En Jardín de Sades» soneto por [illegible]

[illegible]

(Pasa a la página [illegible])

SERVICIO ESPECIAL PARA EL HOMBRE LIBRE — **INFORMACION TELEGRAFICA** — VIAS— TACNA BUENOS AIRES

Combates aéreos sobre Paris

No hay noticias del frente occidental

MANIFESTACIONES ANTI-ALEMANAS EN PRAGA

El 3er. aniversario de la entrada de Italia en la guerra

EN ATAQUE ALIADO RECHAZAN LOS ALEMANES EN KEMMEL

Berlin, 25.—(oficial) El enemigo dirigió sus ataques contra nuestras fortificadas posesiones del monte Kemmel, siendo rechazado con graves pérdidas.

Al norte de Lys y al noroeste de Merville, aumentó de una manera considerable la actividad de artillería.

En otros puntos crece, así mismo, el bombardeo mútuo, síntoma efectivo de grandes acontecimientos.

COMUNICADO AUSTRIACO

Viena, 25.—(oficial) En varios puntos del frente italiano se han librado combates reñidos entre tropas de reconocimiento.

Patrullas austriacas penetraron en algunas posesiones italianas.

Derribaron nuestros aviadores cuatro aparatos enemigos.

SE INICIA LA OFENSIVA EN EL FRENTE ITALIANO

Roma 25.—La actividad de la artillería que los austriacos han iniciado en las últimas horas, demuestra que es el preliminar de la ofensiva anunciada.

Las tropas austriacas continúan concentrándose en diversos sectores con un inusitado movimiento raro.

ROMPIMIENSO DE NEGOCIACIONES DE Paz

Stockolmo, 25.—Diarios de Moscow pronostican la ruptura de las negociaciones de paz iniciadas entre el gobierno turco y el de Transcaucasia.

PROTESTA EN LA CAMARA POR EL HUNDIMIENTOS DE BARCOS ESPAÑOLES

Madrid, 25.—El diputado Lessida Meles protestó en el parlamento por el torpedeamiento de buques españoles.

Dijo que este torpedeamiento tenia una filalidad, la de destruir sistemáticamente la flota mercante española.

Preguntó al gobierno por qué no permitia que los buques españoles se defendiesen cuando eran atacados por los submarinos alemanes.

OTRO ATAQUE AEREO SOBRE PARIS

Paris, 25.—Durante la noche de ayer las bombas de los aviadores enemigos provocaron incendios en esta localidad, especialmente en los arrabales del sudeste.

Produjeron 3 muertos y 16 heridos. Las bombas cayeron cerca de un asilo donde se albergan 150 niños de guerra.

«Le Petit Pariense» anuncia que se han librado violento combates aereos sobre Paris entre aviadores atacantes y franceses.

DECLARACIONES DE VON KULIMAN

LAS GANANCIAS ADQUIRIDAS POR LA PAZ DE RUMANIA

Amsterdam, 25.—En la cámara de comercio de Berlin el ministro de relaciones en Kullman en discurso manifestó las ventajas alcanzadas por Alemania en Rumania en el último tratado de Bukarest. Detalló el nuevo régimen de navegación en el Danubio inferior y reglamentación, y la exclusión que se hacia con los riberoños. Anunció que la concesión que se habia hecho, la obtenia de una manera esclusiva Alemania en dos partes de los terenosa orillas del mar negro, lugares donde se construirán muelles alemanes para la fiscalización del ferrocarril de Bukarest a Constanza. Manifestó que Alemania habia obtenido opción por el término de cien años en la totalidad de las cosechas de Rumania. Terminó manifestando que Alemania no debe perder de vista el dominio de las desembocaduras del Elda y del Rhin.

DECARACIONES DEL JEFE MILITAR ALEMAN EN FINLANDIA

Stokolmo, 25.—Anuncian de Moscow que el general von Eiehern declaró que al primer llamamiento que reciba del nuevo dictador Scoropadsky, las tropas alemanas serán enviadas a sofocar cualquier levantamiento.

Agrega que el nuevo gobernador de Finlandia, está autorizado para perseguir como rebeldes a todo aquel que se oponga a su autoridad, los cuales serán juzgar dos ante los tribunales de comisarios y oficiales del ejército rojo.

Alemania requiere notables beneficios con la paz Rumana.-Las declaraciones de VonKullman.-Protesta por el hundimiento de barcos españoles.

PROTESTA DE LOS CONSULES ALIADOS

Moscow, 24.—Los cónsules aliados acreditados ante el gobierno de Moscow, protestaron colectivamente por la interdicción en que ha puesto ese gobierno el telégrafo, comunicación única por la que podian dirijirse a sus respectivos gobiernos.

El gobierno maximalista no ha contestado a esta protesta, pero se espera lo hará en términos un tanto enérgicos, pues se presupone que el gobierno ruso expondrá las razones por las que ponen en interdicción el pais con los demás del mundo.

NUEVOS DESORDENES EN KIEFF

EL MINISTRO SKOROPADSKY HERIDO

Moscow, 24.—Por comunicaciones cifradas, avisan de Kieff que se han producido desórdenes, los cuales han tenido un epilogo bastante sangriento.

Los rebeldes, que en su mayor parte pertenecen a los grupos ácratas, desde varios puntos atacaron la casa del ministro Skoropadsky, resultando este herido y sus defensores muertos.

Los partidarios del *rada* continúan concentrando trodas en las cercanías de Kieff con el propósito de atacar la ciudad y apoderarse del gobierno.

Se esperan sucesos que hagan cambiar totalmente la actual forma de gobierno.

OTRO ATAQUE AEREO A PARIS COMBATE EN LOS AIRES

Paris, 24.—La noche del 22, aviadores alemanes nuevamente atacaron la ciudad lanzando bombas que cayeron en algunos puntos céntricos.

Los aviadores franceses elevároñse enseguida, combatiendo fuertemente con sus enemigos.

Los fuertes y defensas de cañones, desencadenaron un nutrido fuego de sus baterias contra los atacantes.

Aun no se conocen los perjuicios ocasionados por este nuevo ataque.

EL ATAQUE AEREO A PARIS

Londres, 24.—Informaciones de Paris hacen saber de un nuevo raid de aviación efectuado por los alemanes.

Antes que dejara caer sus bombas sobre la ciudad, aviadores franceses levantaron el vuelo trabando una lucha tenáz y terrible que culminó con la caida de tres aparatos alemanes.

No se conocen los detalles sobre los daños causados.

Pola, considerándola paralela a la efectuada por la flota británica contra Zebrugg y Ostende.

«Dayl Telegrafft», ocupándose de la incursión italiana a Pola, dice que con la pérdida del dreagnouht austriaco, los valientes italianos han quitado a Austria Hungria un 25 por ciento de su fuerza naval, pues los austriacos poseen solamente cuatro de ese tipo.

TRECE BARCOS ITALIANOS A POLA

Roma, 24.—Por informaciones de la autoridad naval, se sabe que fueron trece los barcos italianos que tomaron parte en el ataque a la base naval austriaca de Pola.

Dícese que el propósito del ataque fué el de anular la fuerza naval austriaca. Dirijió las operaciones el comandante Pellegrini.

EL PRINCIPE DE GALES EN ROMA

Roma, 25.—La presencia del príncipe de Gales en esta capital es motivo de grandes y frecuentes manifestaciones de simpatía, quién viene en representación de su pais a la selemnidad de la entrada de Italia en la guerra.

RECIOS TEMPORALES EN GALICIA

Madrid, 25.—Los sismógrafos registran fuertes temporales en la región de Galicia. Las lluvias han dañado completamente los sembradios.

OPINIONES DEL «DALLY CHRONICLE» A PROPOSITO DE LA MISION BUNSEN

Londres, 25.—«Dail Cheronicle» ocupándose de la misión británica en Sud América dice.

La llegada misma probará a los pueblos sudamericanos a pensar en las preocupaciones materiales con motivo de la guerra.

Contamos en estos momentos con su apoyo moral asi como material. El hecho esclusivo de que el Brasil haya declarado la guerra a Alemania, no disminuye en ninguna forma los sentimientos británicos hácia las democracias sudamericanas, puesto que todas ellas lucharán por la libertad.

La solución de importantes problemas financieros, constituyen los propósitos de la Bunsen, los cuales serán resueltas dada la simpatía que merecemos a estos paises.

SE CONFIRMA EL HUNDIMIENTO DEL «JOAQUINO»

Madrid, 25.—Del puerto de Tenerife confirman la noticia del torpedeamiento del vapor español «Joaquino» por un submarino alemán.

El 15 de marzo la tripulación española del ciatdo barco fué abandonada sobre botes, los cuales estuvieron durante tres dias a merced de las olas. Pasados los dias entraron al puerto de Santander.

El submarino alemán hizo 65 averias en el «Joaquino», especialmente en el casco y las máquinas.

En el frente Occidental

Bombardeos en el Avre.-Se inician nuevos ataques alemanes.- Llegada de tropas italianas.

COMUNICADO FRANCES

BOMBARDEOS EN EL AVRE

ATAQUES EN LA CHAMPAÑA

Londres, 25.—El comunicado francés anuncia bombardeos intermitente en el sud de Avre; un golpe de mano en la región del bosque de Mongival que fracasó totalmente, bajo el fuego de la artillería republicana.

Patrullas y destacamentos franceses penetraron en las líneas fortificadas enemigas especialmente de la Champaña, en el bosque de Avocourt y en Voevre. En estas acciones hicieron muchos prisioneros y material que fué llevado a sus líneas.

NUEVOS ATAQUES ALEMANES

AUN NO SE HA INICIADO LA OFENSIVA ALEMANA

Londres, 25.—(oficial) El enemigo se arrojó la noche pasada sobre uno de nuestros importantes puestos en el sector del bosque Avelay. Desaparecieron en esta acción varios hombres nuestros.

Ejecutamos un golpe de mano con nado por el éxito en un importante punto que no es el caso referir.

La actividad de artillería crece en el sector norte, especialmente en la región comprendida del Avre a la Champaña.

El ataque alemán que se creia iba a ser verificado esta tarde, aun no se ha pronunciado, sin duda por no haber determinado el comando alemán.

El general Foch ha comunicado a los diversos comandos de ejército, la necesidad de cohesionar toda la pujanza aliada en los puntos que se creen serán atacados, muy especialmente en el sector Amiens-Arras.

TODAVIA NO SE HA INICIADO EL ATAQUE ALEMAN

Paris, 25.—Las últimas noticias del frente no traen nada de novedad, pero que se espera en el alto comando el ataque alemán de un momento a otro.

CONCLUYEN DE LLEGAR TROPAS ITALIANAS

Paris, 25.—Concluyeron de llegar las tropas italianas destinadas a engrosar al frente francés.

Antes de que partan las expresadas tropas, las revistó el general Robilan.

Importante acción naval sobre Pola

Barcos italianos penetran en el puerto.--Hundimiento de un crucero, acorazado y otras unidades.-Comparando con el ataque a Zebrugge.

IMPORTANTE INCURSION NAVAL A POLA

UN GRAN ACORAZADO AUSTRIACO HUNDIDO CON MAS OTRAS EMBARCACIONES

Roma, 25.—Oficialmente se ha confirmado que el martes de la semana última, un buque italiano se desprendió de un convuy de destroyers de la misma nacionalidad, penetrando en el puerto austriaco de Pola, donde logró torpedear y hundir varios buques enemigos. El buque de mayor tonelaje hundido pertenece al tipo de los dreadnought, tipo «viribus unitis» de 22 mil toneladas con doce cañones de doce pulgadas.

La noticia ha causado enorme jubilo de todo Italia.

OPINIONES DE LA PRENSA BRITANICA SOBRE EL ATAQUE A POALA

Roma, 25.—Comunican de Londres que toda la prensa elogia la acción naval italiana contra la base naval austriaca de

Estados Unidos

SE DISMINUYE LA REPRESENTACION

BOHEMIA EN EL PARLAMENTO AUSTRIACO

Washington, 25.— Comunicaciones de Viena hacen saber que la cancillería austriaca dió un decreto por el que se divide el estado de Bohemia en doce distritos electorales, dando a cada uno de estos distritos la minoridad de representantes que aconseja la ley electoral alemana, a fin de reducir el número de diputados tchecos en el parlamento.

Chile

NUEVOS TEMBLORES EN LA SERENA

Santiago, 25.— Comunican con mucha dificultad de La Serena, que en la madrugada de hoy se sintieron nuevamente cinco temblores, que han vuelto a alarmar a la población.

Dicese que han caido nuevos edificios y que la mayor parte de la población especialmente la acomodada, ha resuelto abandonar la ciudad para dirigirse al norte del país.

EL NAUFRAGIO DEL «METEORO»

MEDIDAS SANITARIAS

Santiago, 25.— Comunican de Punta Arenas que se considera totalmente perdido el escampavías Chileno «Meteoro».

Los funerales de las víctimas en el naufragio del «Meteoro» fueron suntuosísimas. Presidió el acto el comandante del apostadero, el gobernador marítimo y otras autoridades inferiores. Los edificios públicos estuvieron con las banderas hasta media hasta.

En el comandante «Prat» los restos de la tripulación del «Meteoro» continúan siendo recojidos y buscados. Igualmente se trabaja por el salvrmento siquiera de las máquinas del buque perdido a fin de que sirvieran en alguna utilidad práctica.

—El gobierno ha instruccionado a las autoridades sanitarias marítimas de Arica para que ponga en rigurosa cuarentena al vapor japonés «Ayumaru», que viene procedente del Callao con personas atacadas de meningitis.

Uruguay

LA LLEGADA DE LA MISION BUNSEN

NOTABLE RECIBIMIENTO

Montevideo, 25.— Procedente de Rio Janeiro arribó a esta ciudad la misión británica, la cual preside sir Bunsen.

La misión Bunsen fué recibida en la estación por los altos funcionarios y los diplomáticos aliados con representación en el Uruguay, así como de las colonias y un numeroso pueblo, el cual aclamó con todo entusiasmo a los representantes y los paises aliados.

Siempre la higiene

Señor inspector de higiene. Tenga usted la bondad de molestarse en un corto paseo hacia la calle Federico Zuazo y al puente Bueno Como usted seguramente es un municipe de buena cepa gastará un olfato edilicio para no pasar desapercibido el perfume de la inmunda cloaca que el público ha convertido en ese punto con perjuicio de la salubridad que parece no le interesa un comino.

No contento con q'su colega el señor inspector de hospitales nos amenaza con trosladar en los largos años el Lazareto, usted permite la propaganda de epidemias y la intoxicación de los pacíficos vecinos con los nauseabundos olores que despiden esos lugares situados a una cuadra del Prado.

Hay otro dato más grave que pude interesarle y allá vá: en la prolongación de la calle Pilcomayo junto a un riachuelo pestilento que corre tras de la carcel, se acostumbra enterrar toda una nomenclatura de animales. Si hasta haora no ha pensado la municipalidad en dar un mejor destino a esos venerables despojos, es tiempo de preocuparse de la sanidad urbana, limpiando las calles y arrojando la basura a lugares apartados.

SOCIALES

director de LA RAZON

Hoy viaja a Cochabamba el doctor avid Alvéstegui, honorable diputado na-ional y director del diario republicano La Razón». El doctor Alvéstegui debía ajar en la semana pasada, pero tuvo e postergar su viaje para atender los icios que tiene pendientes en los tribu-les.

cepción

Ayer tuvo lugar la recepción que se-analmente ofrecen a nuestra sociedad s señoritas Crosby, habiéndose desen-elto la fiesta en el más culto y agra-ble ambiente.

nión

Festejando el aniversario argentino, señor E. d'Andreis y su esposa la se-ra de d'Andreis ofrecieron anoche una omida íntima a sus compatriotas en su omicilio particular.

é

Los esposos Levy-Iturralde ofrecen y un té celebrando el natalicio de su jo Alberto Levy I.

ta de campo

Los miembros de la colectividad chu-uisaqueña, conmemorando el aniversario el 25 de mayo, ofrecen hoy a varios ca-alleros una fiesta campestre en Mira-ores.

Matrimonio

Ayer tuvo lugar el matrimonio del apitán señor Rafael Moraut con la seño-ita Enriqueta Jemio.

El acto fué de carácter íntimo.

fermos

Se halla delicada de salud la señora lotilde Monasterios de Bustillos.

—En un período de franca mejoría la lud del señor Augusto Iturralde.

—Se encuentra enfermo el señor José . Zalles.

—Delicada desde hace algunos días, señorita Marina Daviú.

—Igualmente la señorita Blanca Pe-u S.

iajeros

Hoy se dirige a sus propiedades el ñor Ignacio de Zapata en compañía de esposa la señora María R. Guillén de apata.

—Prepara viaje a Cochabamba la se-ora Rosa L. de Araoz.

—A Carato el señor Rodolfo Arama-o.

—Hoy se dirige a Copacabana el se-r Abel Reyes Ortiz.

A los héroes del Alto de la Alianza

26 de Mayo de 1880

(Para EL HOMBRE LIBRE)

Hay hechos trascendentales que for-man época en la historia de los pueblos onstituyendo acontecimientos que sirven e lección y ejemplo para la vida de las aciones en lo porvenir y que no se ol-dan jamás cuando existen dignidad mo-l, y espíritu patriótico, en los compo-entes de un pueblo consciente de sus eberes, de sus derechos y de sus liberta-s y cuando aún no se ha extinguido el ego santo del patriotismo y vive laten-la memoria veneranda de nuestros hé-es que sacrificaron su existencia en aras la libertad de la patria.

Por esto, no nos cansaremos jamás recordar, aunque descubriendo una he-a que sangra aún, la gran tragedia gue-era que tuvo lugar un día como hoy, ace 38 años en las llanuras de Yntiorco; atalla encarnizada librada en las más de-iguales condiciones armadas que con mplaron los pueblos de la América y ue constituyó el epílogo de la desastrosa ampaña del Pacífico, influyendo decisiva-ente en el cambio de rumbos políticos ara Bolivia.

Bastante conocidas son, pero quizá no or todos, las circunstancias anormales or las que atravezaba Bolivia, en la épo-a aciaga aquella en que Chile tuvo a ien invadir nuestro territorio sin previa declaratoria de guerra, aprovechando opor-unamente de la situación lastimosa, que, cualquier otra nación que no fuera Chi-e, habría inspirado el sentimiento com-asivo de un pueblo hermano que se ha-laba mal trecho, flajelado por el hambre, desvastado por la peste y lo peor aún, go-ernado por un soldado ignorante, auto-itario e inmoral; que mientras éste se arrastraba en la crápula más vergonzosa urante las fiestas del carnaval, fuerzas chilenas hollaban el suelo boliviano pro-clamando el *derecho del más fuerte....*

Los desmanes del gobierno de Daza n todos los ramos de la administración acional era poco menos que un escándalo in consenso y sin control. Como frutos onsecuentes de ese estado anormal de ti-anía y de presión, la opinión pública y la nación toda, se hallaba humillada por l despotismo y agobiada por el reinado de la anarquía. Ese pueblo antes cons-ciente de su soberanía y defensor de sus derechos más caros, se encontraba reduci-do absolutamente a la impotencia que ra-yaba en idiotismo. Era pues, ni más ni menos, que la triste contemplación de aquellas pobres tribus de zulús donde sólo se oía el grito mandón del sayón sangui-nario sin otro título ni valor que el ro-paje decorativo de las insignias del poder...

¡El caudillaje soldadesco violaba la frontera moral de sus componentes; mien-tras la invasión araucana violaba la fron-tera geográfica de Bolivia!_____

Chile que espectaba de cerca ese es-tado de cosas; que conocía el antagonismo irreconciliable del gobierno con la nación, vió pues la ocasión favorable a sus propó-sitos de codicia y nos provocó a una gue-rra injusta y desigual con la seguridad del triunfo_____

Ese pueblo que pacientemente había sufrido el látigo de la deshonra en todas sus instituciones, sin prestigio el extran-jero, con las arcas fiscales exhaustas y sin los medios económicos suficientes que re-quiere el estado de guerra, fué pues, el que midió sus fuerzas con un país pró-spero que a la sombra de todas las garan-tías que se las daba su gobierno, había florecido magníficamente preparándose pa-ra la guerra so pretexto de reinvindica-ción. Por una parte era una fuerza ejer-citada que disponía de elementos precisos y poderosos de guerra para aniquilar al enemigo. Por la otra: un conjunto de hombres sin cohesión, faltos de organiza-ción militar, sin el suficiente elemento bé-lico ni pertrechos de guerra y ni siquiera un regular equipo para hacer un corto tiempo de campaña_____

En estas circunstancias el dilema no era problemático. ¿Cuál triunfaría?. In-dudablemente el mejormente organizado.

La controversia diplomática de límites que se suscitó entre Chile y Bolivia, con motivo de asegurar la legitimidad de do-minio de tres grados de territorio sobre el litoral del Pacífico, ansiado por Chile y discutido desde el año 1,843 sin resultado favorable para Bolivia, fué la hoguera in-cendiaria cuya chispa hizo brotar el cañón chileno el 14 de febrero de 1,879

Durante aquel gran lapso de tiempo todo ese inmenso territorio de Atacama, causa de litigio, había ido poblándose pau-latinamente de elementos chilenos, sin control por parte de Bolivia, que, atraídos por las riquezas del salitre, azufre y borax, acudían cual israelitas llevados por el in-centivo del gran producto utilitario que prodigaba a manos llenas aquél codiciado territorio boliviano. Y, claro, en Chile crecía día a día la ambición insaciable por la posesión de aquel emporio de riqueza, con tendencias de una absorción ilimita-das. Para ello sólo faltaba un pretexto y lo encontró.

La alianza suscrita en Lima entre Bo-livia y el Perú en el año 1873, es decir seis años atrás, no obstante que fué co-nocida por el gobierno de Chile de enton-ces, a fines del mismo año, según lo confiesa Dn. Gonzalo Bulnes, en su últi-ma obra publicada recientemente, fué pues el pretexto y el velo, con que quiso ocultar Chile el verdadero móvil y obje-tivo de la guerra del 79, que no era otro, como se tiene dicho, que el de apropiarse por el imperio de la fuerza aquel territo-rio ocupado ya de hecho por dicha na-ción.

Para la consecución de sus propósi-tos el gobierno de Chile, supo muy bien, y de una manera digna de mejor causa, sugestionar a su pueblo, pintando un cua-dro horroroso y con todos los caracteres de una traición infamante y atentatoria a sus intereses vitales, haciéndole consentir que era víctima de un complot temerario e infernal, tramado entre los países de Bolivia y el Perú para atacar a Chile a mansalva y a mano armada y lo arrastró a una *guerra injusta y desleal*, como años más tarde declaraba sinceramente la prensa de aquel país.

"Esa conjetura del complot secreto contra Chile —dice a este respecto, el ilustre historiógrafo Dn. Alberto Gutié-rrez—» fué hábilmente aprovechada y ex-plotada en 1879, para hacerla correr a los cuatro vientos y excitar el entusiasmo bé-lico de las multitudes.... Y agrega: «Se-ría inútil predicar a un pueblo que debe provocar a una nación amiga, poblada por hombres de la misma raza y hermana an-te los sacrificios de la independencia e ir a los campos de batalla por *el ruin im-puesto de diez centavos* a una empresa salitrera. Era menester fraguar la fábu-la del complot con toda su aterradora perspectiva; era preciso rodear el plan de todas las circunstancias de una traición abominable,» Y fué así.

(Continuará.)

NOTICIAS SIN IMPORTANCIA

Coraje

Como las reses del toreo cuando se les pone cala, así ha salido ayer «El Diario» por una chirigota periodística de «La Razón».

Confesamos que a don Casto lo creí-mos más cuerdo.

Terrible

Cuando un hombre se enoja, arreme-te contra todo el que vé. Así le sucede a don Juan María, quien ahora se las entiende con el juez Rivadeneira; porque este hizo lo contrario de lo que deseaba.

No vaya a estrellarse, don Juan Ma-ría! Cuidado con el frontis!

De viaje

Hoy debe ausentarse a Cochabamba el héroe de Quillacollo, don David Alvés-tegui.

Va a recibir los homenajes y apoteosis en su campanario.

Deploramos

La querella contra Alvéstegui le ha resultado corneta a don Juan María.

A la cabeza

Los celos que existen entre «El Tiem-po» y «El Norte» van tomando un cariz interesante: la riña entre compadres.

Que se vayan a las manos. Prome-temos imparcialidad.

Conste

Don Julio Zamora nos ha pedido ha-cer constar que él no interviene ni en bien ni en mal en el boche Alvéstegui-Zalles.

Conste: él no es más que espectador de primera fila.

Intendente de Tarija

El señor Julio Gutiérrez Pinilla ha sido al fin nombrado intendente de Tari-ja.

Con esta designación ya no queda Pinilla alguno fuera de presupuesto.

Dichos

—Oye Perucho: la prensa parece «La Gaceta Judicial» con tanto pleito y juicio.

—Sí y dice que le han dado un cham-pañazo a don Juan María.

—Un champañazo o un botellazo de champaña? Pacheco Morales era el pri-mero de la lista.

EN HONOR DEL POETA REYNOLDS

De la 1a. página

rio Espiritual», soneto; por su autor.

VI. | Mendelssohn, F. «Paráfrasis de Conciertos» solo de piano, Sra. Hercilia F. de Mujía.

VII.—Beethoven, L. «Menuetto en Fa»; orquesta del círculo.

TECERA PARTE

I.—Mozart, J. C. «Sonata» cuartetto; Sres. Dittmer, Eskuche, Isaac Tamayo y Eduardo Calderón.

II.—Tamayo, Franz. «Signum» a «Cofre de Psiquis», soneto: Sr. J. Ca-priles.

III.—Tamayo, José «Balada de Agua» Op. 7. (Al poeta Gregorio Reynolds), solo de piano, por su autor.

IV.—Reynolds, Gregorio «Quimeras»: poema escénico.

PERSONAJES

El poeta, señor J. E. Guerra-

Colombina, señorita Irene Gutiérrez V.

Pierrot, señor Arturo Cuellar.

Ilustración musical al «Ritornello» por el señor José Tamayo.

V.—Brahms, J. «Danza Húngara» No. 5; orquesta del círculo.

PERSONAL DE LA ORQUESTA

Director José Samsó.

Piano y armonio.—Isaac Tamayo, José M. Baldivia.

Violín principal.—Adán Sánchez.

Violines:—Marcelino Adrián, Walter Eskushe, Alfredo Riquelme, Eduardo Cal-derón, Alberto Cuenca.

Violas:—Victor Ergueta, Ismael Jimé-nez.

Cello:—Néstor Muñoz Ondarza.

Contrabajo:—Antonio González.

Flauta:—José Salgado.

Clarinete:—capitán José Pérez Ol-mos.

Trombón:—W. Dittmer.

Oboe:—José García.

Valor de la localidad Bs. 5.—

Notas.—Las localidades que no sean tomadas, deben ser devueltas hasta el do-mingo a las 6 p. m. en la casa de José Tamayo, Recreo 79; en caso de no hacer-lo así se considerarán aceptadas.

Las decoraciones han sido especial-mente pintadas por la sección pictórita del Círculo,

Se ruega a las señoras y señoritas quieran permanecer sin sombrero durante el concierto.

EL HOMBRE LIBRE

Este valiente y distinguido colega que por su firmeza de carácter se ha captado las simpatías de todos sus lecto-res y colegas, ha vuelto a reaparecer.

Al saludar en su reaparición al va-liente paladín paceño, deseamos que su labor desinteresada y justa por la causa radical y por el engrandecimiento nacio-nal, le sea mas tarde el fruto de su tra-bajo y esfuerzo.

De «El Pensamiento» de Tarija.

"Un héroe del Batallón Colorados"

Esta noche se lleva a cabo la re-petición que a pepido general hace el se-ñor Manuel de la Quintana de la aplau-dida obra «Un héroe del Batallón Colora-dos».

La primera representación de este in-teresante episodio dramático arrancó since-ras y nutridas felicitaciones, tanto por la correcta interpretación de la obra, cuanto por lo emocionante de ella, mereciendo el señor Quintana felicitaciones efusivas por el éxito de su producción.

Tendremos el agrado de concurrir e informar a nuestros lectores del resulta-

NOTAS AL VUELO

El juicio contra el director de «La Razón» se ha postergado por motivos personales. Y pensar que hemos perdido tan excepcional espectáculo.

<>

La compañía dramática actuará esta noche en el municipal. Prometemos una crítica sincera y oportuna.

<>

De todas maneras se ha constatado la distancia que hay entre el fiscal Mendoza y el fiscal Valle, sin embargo de que son dos representantes del ministerio pú-blico.

<>

Ayer estaban en serios correteos don Quintín Nogales y Salomón Mendoza; algo grave ocurría en los estrados de la corte.

<>

El doctor Carlos Jordán y Rosas co-mienza a tomar a lo serio su cargo de presidente de la corte. Son ya dos cir-culares en tránsito para el olvido. Los ratones judiciales se han comido segura-mente las circulares porque nada práctico se ha conseguido que sepamos.

Piedad para Tarija

Los luctuosos acontecimientos de Ta-rija son para enternecer a un bloque de granito.

El correo trae detalles que espeluz-nan.

Allí los antiguos métodos terroristas del montismo llegaron a su apogeo de barbarie contra el pueblo libre.

Turbas enfurecidas como bestias ma-sacraron a los ciudadanos independientes con el solo propósito de imponer en las elecciones a los candidatos del oficialismo. ¿Vivimos en Bolivia o en la desventurada Armenia degollada por la cimitarra del turco? Allá, en Armenia, las masacres en masa de la población cristiana pudie-ran explicarse por el fanatismo del domi-nador musulman. Allá funciona el trá-gico alfange del otomano en nombre del profeta.

Y en Tarija? ¿Qué confabulación de mil demonios ha podido armar esa San Bartolomé?

Ahora que se conoce el grito angus-tioso de las damas de Tarija al presiden-te de la república implorando piedad pa-ra su pueblo, ciertas energías ministeria-les se explican fácilmente. Lo menos que se pudo hacer en los primeros instantes fué destituir a esas autoridades que se co-locaron fuera de toda ley humana. Pero eso no basta. Hay que perseguir la san-ción enérgica de tanto crimen.

Apena el alma de boliviano conside-rar que en una región de Bolivia, en el rincón más pintoresto donde todo canta a vida: la benignidad de su clima, la ale-gría de su paisaje, la belleza de sus mu-jeres, se haya retrocedido a la época ca-vernosa del hombre-fiera.

Nada faltó para que los ultrajes lle-gasen al colmo: ataques a mano armada contra las personas, violaciones de domi-cilios, robos y como digno remate de ini-quidades la prisión de los inocentes e in-defensos de inmundas mazmorras donde se añadían a los ultrajes las torturas con la sevicia más inaudita.

Cuanta razón tuvo la queja desespe-rada de un hijo de Tarija al hablar de «esta tierra que en mala hora sus primo-genitores incorporaron a Bolivia» He ahí un quejido desesperante que invita a pen-sar. Bolivia apareciendo como la madras-tra cruel de uno de sus pueblos. No. Bo-livia, no. Sus gobernantes, que solo se preocuparon de prostituir a los ciudada-nos con la dádiva o con el terror.

La nación toda se conduele y llora por los vejámenes soportados por el que-rido pueblo tarijeño, y, junto con su en-ternecimiento execcra a las abominables autoridades que lo ultrajaron. Ahora, al conocer las nuevas designaciones de fun-cionarios para ese departamento, la prensa libre de La Paz, toma a su cargo el de-ber de vigilarlos atentamente.

Por nuestra parte contraemos el com-promiso de honor de estar alertas a las palpitaciones de ese pueblo. Les brinda-mos a los hermanos del sur estas colum-nas para acoger sus reclamaciones, sus quejas y cuanto les interese.

En cuanto a las nuevas autoridades vaya primeramente nuestra súplica para que se conduzcan como hombres, que no como bestias. Allá en calidad de magis-trados rectos y justicieros. Basta de es-birrismo.

GAVROCHE.

Las facultades libres de derecho y las anormalidades de su funcionamiento

Los estudios facultativos tanto en su organización como en su desen-volvimiento obedecen a disposiciones legislativas, y las leyes referentes sancio-nadas son de carácter general y tienen por fin resguardar y asegurar derechos adqui-ridos por el esfuerzo.

Tanto las facultades oficiales de dere-cho de Sucre y La Paz, como las libres de los demás distritos universitarios tienen que estar sujetos para su correcto funcio-namiento a los requisitos establecidos por ley. La condición esencial para ser acep-tado como alumno de facultad, es tener el diploma de bachiller en ciencias o en letras, y éste último particularmente para los estudios de derecho.

Lo tan claramente establecido, no rige en Oruro, donde jóvenes sin el gra-do de bachilleres, sin oposición alguna y normalmente hacen sus estudios de dere-cho en la facultad libre y seguros de llegar a obtener el título profesional.

Esta anormalidad es necesario se mo-difique y se establezca sobre el particular una reglamentación clara y precisa.

El hecho denunciado desde luego de-muestra el poco cuidado en las inscripcio-nes, por que allí es donde han de exigirse los requisitos indispensables. Pero descar-tado éste punto que ya no tiene valor de seguridad será preciso indicar el medio de reconocer a los que no son bachilleres, y no ha de ser naturalmente exigiendo el diploma de bachillerato que ha de conse-guirse el objeto deseado. Hay que dudar de este procedimiento. Lo prudente y acer-tado será exigirse de todos los alumnos de facultad libre de derecho, no ya solo de Oruro sino también de las demás fa-cultades y también a los de facultad ofi-cial, como medida de precaución, exiban dentro de un plazo conveniente un certifi-cado en el *que conste que han vencido con éxito los seis años de secundaria y el exámen de bachillerato.* Por éste cer-tificado se constatará realmente la legali-dad del diploma que puedan presen-tar.

La anormalidad denunciada parece deriva del falso concepto que varios tie-nen de lo que es facultad libre, a la que interpretan en el sentido de que en su funcionamiento es independiente de leyes y reglamentaciones relativa y que por tanto llegará a ser abogado todo el que pueda asistir con alguna regularidad a las lecciones y pagar puntualmente su mensualidad al profesor.

Lo denunciado aparte de transgredir la ley y que por tanto la acción del minis-terio respectivo se dejará sentir, tambien será conveniente que los universitarios se interesen en resguardar sus derechos con-tra usurpaciones de esta índole.

L. SANCHEZ J.

Mayo—1918

BIBLIOGRAFICAS

ANUARIO LEGISLATIVO

Circula el anuario legislativo del año 1917 compilado por el oficial mayor de la cámara de diputados señor Agustín de Rada.

Contiene el texto de todas las leyes promulgadas en la anterior legislatura y las resoluciones camarales.

Telegramas de felicitación

El presidente de la cámara de dipu-tados ha dirigido los siguientes telegramas de felicitación con motivo del 25 de mayo

Presidente cámara diputados.—Bue-nos Aires.

Dígnese aceptar y trasmitir a los per-soneros del pueblo argentino el homenaje de respeto y admiración, que representan-do a la cámara de diputados de Bolivia, rindo al histórico acontecimiento que hoy recuerda esa nación Bolivia se asocia muy sincera y entusiastamente a los votos que la humanidad toda y América en especial formulan en este día por la grandeza cre-ciente de ese país avanzado exponente de cultura y progreso americanos.—José Luis Tejada Sorzano. Presidente cámara de di-putados.

Presidente municipal.

Sucre

En representación cámara de diputa-dos, envío a ese pueblo en este día de clásicos y patrióticas recordaciones, un cordial saludo de confraternidad, inspirado en elevados y sinceros anhelos de prospe-ridad y grandeza para el pueblo chuqui-saqueño cuyo concurso fue siempre y de-be ser aun mas hoy intenso para real za-ción de los grandes ideales de unión y progresos nacionales.—José Luis Tejada Sorzano. Presidente cámara de diputa-dos.

Prefecto Chuquisaca.—Sucre.

Reciba Ud. como jefe político de ese heroico pueblo, el homenaje de respeto que representando cámara de diputados, tributo a la fecha que Bolivia recuerda hoy con gratitud y entusiasmo.—José Luis Tejada Sorzano. Presidente cámara de diputados.

¿Política o qué?

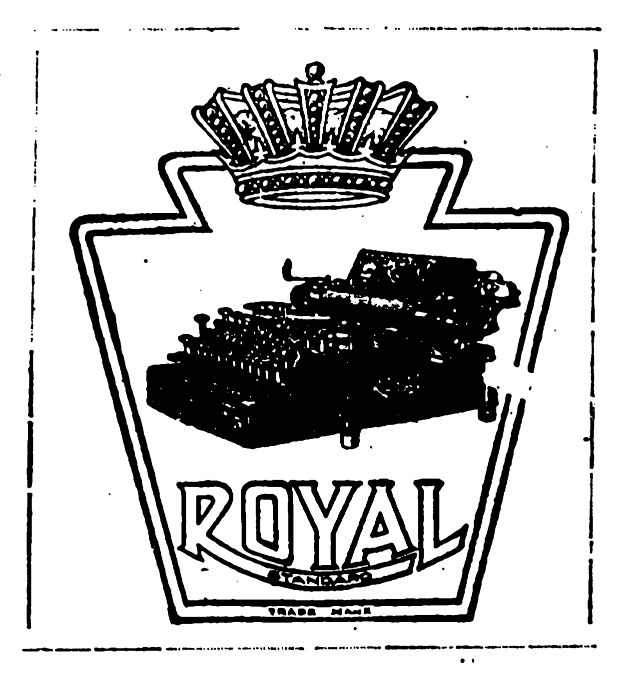
En la conferencia que dictó el profe-sor Retamozo en la Escuela Nacional de Comercio, el director del establecimiento habló a continuación manifestando que era justo recordar esta jornada memora-ble pero que también era necesario otra jornada como la del Alto de la Alianza que debe librarse en el país contra todos aquellos que sobornan al ejército y alte-ran la paz pública.

Damos la noticia sin comentario, ex-trañando la intempestiva actitud del di-rector del establecimiento. Semejante conducta tiende a llevar las pasiones de la política a los institutos de enseñanza?

La batalla de alto del la alianza

Hoy celebra el ejército nacional una de sus mas legítimas glorias. El país se asocia para recordar a los heroes del 79 que guiados por la ineducta soldadesca a órdenes de Daza, perecieron en el puesto del sacrificio firmes ante el empuje ene-migo.

«El Hombre Libre» saluda a los ve-teranos de la guerra del Pacífico y muy especialmente a los sobrevivientes del Al-to de la Alianza, formulando sus mejores votos porque el ejército imite el ejemplo heroico de los colorados invencibles y sea una garantía de paz y progreso, antes que un dócil instrumento del autoritarismo o un asidero de las pasiones políticas.



Hay los siguientes modelos:

No. 10 el modelo maestro de fama mundial.

Modelo No. 5, Standard portátil.

Modelo No. 14, con carro largo, y modelo No. 18 con el carro extra largo.

W. R. Grace & Co.

LA PAZ, ORURO Y POTOSI

Royal Typewriter Co. Nueva York.

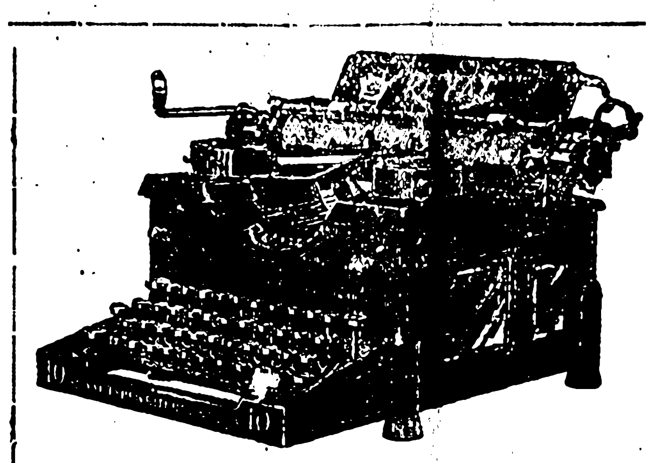
Máquinas de escribir

ROYAL

Las máquinas de impresión perfecta, duración, fácil manejo, con todos los adelantos modernos.

Usadas universalmente y con preferencia en Bolivia y toda la América del Sur.

"Compárese el trabajo"



300

AVISO

A los propietarios y dueños de casa que tengan que hacer instalaciones de LUZ y TIMBRES: Avisen a los grandes almacenes de **Ansa y Cía.** Plaza Murillo número 15, o a la CASA ORTIZ, calle Comercio, número 44, que siempre encotrarán precios más económicos que en ninguna otra parte. Se instalan y arreglan motores y dinamos, dentro y fuera de la ciudad. M. Marín, Armador mecánico Electricista, con autorización de la empresa de Luz y Fuerza.——

ORTIZ y MILLAN

Calle Comercio No. 40 Teléfono No. 14

PAPEL PARA ENVOLTORIOS

OFRECE A PRECIOS MODICOS LA LIBRERIA

"EL SIGLO ILUSTRADO"

GONZALEZ Y MEDINA

La Paz

Casilla 143. Calle Illimani 17—25.

Consultorio médico quirúrgico

DEL DOCTOR

JUAN MANUEL BALCAZAR

Diez de Medina 57

Consultas: de 2 a 5 y de 7 a 10 p. m.

Atiende llamados a cualquier hora de día o de la noche. 200

EN VENTA O ALQUILER

Se ofrece a los hacendados un rancho con varios cuartos para depósito de víveres, cebada, etc., en la calle Colombia No 32.

Para convenir, verse con la propietaria, Recreo 147, altos.

La Paz, mayo 3 de 1918

15 v. 199

Consultorio dental, quirúrgico



DR. JUAN VALVERDE S.

Dr. ALFREDO JIMENEZ y FLORES

Estudios en el extranjero

Enfermedades de la boca y de los dientes.

Operaciones sin dolor.

Consultas de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

61 — RECREO — 61 306

PROXIMAMENTE

Saldrá a luz el nuevo libro intitulado

Libertad o despotismo en Bolivia

:: :: :: El antimelgarejismo después de MELGAREJO :: :: ::

CONTROVERSIA HISTORICA SOBRE POLITICA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

∴ ∴ ∴ por Alcibiades Guzmán ∴ ∴ ∴

Demostración la más persuasiva del intermitente progreso de la república en sus instituciones y en la adquisición de sus libertades, cuya impresión, que corre a cargo de la casa editora de los señores

Gonzales y Medina

se termina ya, será ofrecida en breve en su propia librería de "EL SIGLO ILUSTRADO".

La Paz, Calle Illimani del Nº 17 al 25.

EMPAPELADOS

Los de mejor gusto y precios más baratos los encontrará Ud. en la librería "ARNO Hnos".

Antes de comprar cualquier libro, pida nuestro último catálogo —que consta de más de 10,000 volúmenes— el cual le remitiremos gratis; esté Ud. seguro de encontrar en él la obra que necesita y al precio más barato de plaza.

En papelería, artículos de escritorio y libros para contabilidad antes de hacer alguna compra conozca nuestras calidades y precios.

SECCION ARTICULOS DE FOTOGRAFIA

Postales «Contrast Velvet—Special Portrait—Tropical. Solio—Special Glony—Regular Glony—Special Velvet—Regular Portrait.

Papel Velox—9 X 12— 10 X 15— 13 X 18— 18 X 24— marcas. Special Portrait—Regular Velvet—Special Velvet—Special Glony—Regular Glony—Tropical Solio.

PLACAS DE TODO TAMAÑO **PAPEL PARA AMPLIACIONES**

Librería "ARNO Hnos".

Ingavi 23 al 29. Teléfono 111. Casilla correo 195

La Paz—Bolivia.

201

Jorge D. Payot & Cía.

ORURO LA PAZ ARICA

Calle Reyes Ortiz--Prado

Maestranza, fundición, talleres de construcción

y oficina tecnica para construcciones

Ventanas, puertas, mamparas, mostradores, muebles, parquetes, tijeras, techos, bancos, escaleras, ruedas, cocinas, rejas, chimeneas, balcones, estanques, carretas, bocinas, ejes, resortes, juguillos, prensas para leña, kioskos, puentes, postes, vigas, toldos, poleas, descansos, coplas, pernos, molinos, piñones, ruedas pelton, cañerias, jiggers, deslamadores, carros volcadores, torna-mesas, cambio torn andariveles, quimbaletes, etc, etc.

Pidan propuestas, ofertas, dibujos,

Sección barraca, ferretería y mercaderías

Madera pino oregón, raulí, roble, lumas, fierro en planchas, barras, lingotes, alambre, cañerias, clavos, tornillos, llaves fittings, acero para minas, herramientas, y resortes, cemento Portland en barricas y latas, carbón coke, de fragua y australiano. dinamita, pólvora, cápsulas, guias, calamina lisa y acanalada, aceites lubricantes, herramientas de toda clase, sacos barrileros y bajadores, pita para coser, cable acero y de manila, llaves para agua y vapor, material eléctrico, bombas, dinamos, motores a para automóviles CHANDLER y FORD y camiones automóviles, material sanitario, etc. 305

Consúltese tarifas | Edición de 4 páginas — Precio 10 centavos | Diario de la mañana

Director: Vicente Fernandez y G.
Teléfono Nº 27
Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administrador: J. Isaias Bustillo
Oficinas: Ayacucho Nº. 80

Bolivia.— Año II.—Nº 206 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Dantón | La Paz, martes 28 de mayo de 1918

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 28 de mayo de 1918.

LAS DOCTRINAS POLÍTICAS Y EL RADICALISMO

La contienda electoral pasada ha dejado para el análisis sereno de la prensa ún documento político que no debe quedar sin comentario, no solo porque contiene principios erróneos y peligrosos, sino porque emana de elementos radicalés, quienes al plantear tales principios se divorcian de las ideas que hace muchos años venimos sosteniendo en servicio de la causa radical.

Nadie ignora que en la ciudad de Oruro existe una agrupación política compuesta por caballeros de prestigio que profesan ideas netamente radicales.

Ya en más de dos torneos electorales esta agrupación ha jugado papel importante. Probablemente goza de marcada influencia en el ambiente popular, cuando su apoyo es codiciado y hasta solicitado por los partidos contendientes. Digna de todo aplauso es ciertamente la actitud de la juventud de Oruro, la que abandonando a su propia suerte a las viejas facciones que bajo distintos nombres se han disputado el poder en los últimos 35 años, se agrupa al rededor de una bandera nueva, enarbolada por los tiempos presentes como evolución del pensamiento humano y reacción audaz contra los maleados procedimientos políticos.

Las modernas generaciones debian responder a su época, encarando la difícil y trascendental misión de organizar un verdadero partido político, tal como lo define el derecho pùblico de la actualidad.

Todas las agrupaciones que han actuado en nuestra historia republicana, han respondido siempre a intereses personales o a sentimientos de pura vanidad, siendo esta la causa de que sus aspiraciones y objetivo no hubiese sido otro que el poder público y sus medios en uso, los llamados golpes de cuartel primero y después la imposición y el fraude.

El partido radical para cumplir su misión histórica, depurando la política y obligando a que los poderes constituídos encuadren su acción en las necesidades y conveniencias nacionales, tenía que renunciar, como ha renunciado, a perseguir el gobierno como fin inmediato. Mientras se difundan en el país los principios radicales y el pueblo elabore su opinión dentro de las orientaciones de nuestro programa, la labor que nos toca desenvolver es de control al gobierno y a los partidos que luchan por el poder, trabajando al mismo tiempo, por la propaganda de nuestras doctrinas.

Principalmente, estamos obligados a ser sinceros con la nación, expresándole que el radicalismo así en su concepto científico como en su obra política, no es demoledor, sino constructor; no está poseido de ninguna obsesión, y sí, quiere que todas las opiniones religiosas o políticas sean ampliamente respetadas y garantizadas por el estado.

El partido radical de Oruro ha desnaturalizado nuestras tendencias, desde el momento que oficialmente, mediante su directorio ha propuesto al señor ministro de gobierno, don Julio Zamora, un proyecto de acta, en el que impone para su coalición con el partido doctrinario, dos extremos que el radicalismo no solo los rechaza de plano, sino que los combate enérgicamente: la ambición de tener cabida en los puestos públicos, y el reconocer que un secretario en el ramo de gobierno de la institución llamada *Estado*, tiene facultad para concurrir a los torneos electorales como beligerante en lucha con los demás partidos.

He aquí las dos cláusulas de nuestra referencia:

«6º.—Hallándose ya provistos todos los cargos de la administración pública, por voluntad propia y exclusiva del supremo gobierno y siendo necesario establecer compensaciones para la correcta ejecución del presente acuerdo, el partido radical solicita para sí la diputación de Carangas y las dos suplencias de la senaduría.

7º.—El señor Julio Zamora, iniciador o gestor de esta convención, en su carácter oficial de ministro de gobierno encargado de dirigir y sostener la política liberal en la república y a nombre del poder ejecutivo, suscribe y ratifica el presente acuerdo, garantizando su leal ejecución en todo lo que se relacione con la intervención del gobierno, constituido en la pasada elección por el voto conjunto de los partidos liberal y radical».

La prensa radical apoyó sus memorables campañas contra el régimen sobre estos dos funestos principios del montismo: gobierno con los suyos, y gobierno beligerante en las contiendas electorales. El debate científico que sobre estas cuestiones hemos llevado a cabo con la prensa oficial, ha contribuido seguramente para que se produzca el cambio de criterio y de normas que todos aplaudimos en estos momentos.

El supremo magistrado de la nación está puesto por la ley para promover el adelanto de la patria mediante el esfuerzo común de los bolivianos. No gobierna a un solo partido, gobierna a todos los partidos en que se halla dividida la opinión nacional y tiene el derecho de exigir en la paz como en la guerra la justa contribución que se debe a la tierra en que nacimos y nos alberga.

El egoismo y la mezquindad hijos de los odios y rencores llevaron al doctrinarismo de ayer al cinismo de plantear y sostener que los cargos públicos están a merced del interés de las personas o de los grupos y no de las conveniencias generales de la nación; que los funcionarios públicos deben su apoyo incondicional al gobierno que sirven y no a las prescripciones de la ley. Ha comenzado la reacción saludable, marcando el primer paso de nuestra regeneración política, pero ella no es obra de oradores parlamentarios y escritores solamente, es ante todo, obra de la fenomenología social, que tiende a restituir a su estado normal ciertas funciones atacadas de anormalidad, así como el organismo reacciona expontáneamente hacia la sanidad cuando sufre perturbaciones morbosas.

Felipe GUZMAN.

LO DE TARIJA

Los sucesos de Tarija, que tan honda sensación han causado en la república, pintan todo un estado social de los distritos alejados de la sede gubernativa.

Si aquí en el centro del territorio nacional, donde la fiscalización de la prensa neutraliza un tanto los desbordes del oficialismo, se cometen no obstante diversos atropellos, no es de suponer que en el extremo sud o en el oriente se goce de todas las garantías constitucionales.

Lo ocurrido en Tarija es un reflejo de la vida en esos centros apartados. Allí del cesarismo de las autoridades: allí de los favoritismos y venganzas; allí de las camarillas que se apoderan de las altas situaciones para lucrar a su antojo y para extorcionar a los habitantes.

Autoridades llanas al halago como iracundas a la censura, el magisterio de que se hallan investidas concluye por despedazarse en girones para no ver en los ciudadanos mas que amigos y enemigos y proceder en consecuencia.

Cuando se observa el fenómeno político de esas regiones hay para reirse sino se recapacitara en el fondo trágico de ese estado de cosas.

Distritos abandonados del centralismo gubernativo y sojuzgados por el puño de hierro de las autoridades, aparecen gozosos de su suerte. Ni una censura; ni una protesta; ni una lágrima. Una paz varsoviana cubriendo con su albo manto la placidez de tan envidiable región. Es un contentamiento con poco? Es una mansedumbre bovina? O es la sumisión imbécil del ilota?

Nada de eso. Es que esos desventurados pueblos se retuercen desesperados bajo las pezuñas de la gran bestia que se llaman sus autoridades. Es que allí se les ha secuestrado hasta el derecho innato de chillar y quejarse.

Son pueblos a los que no se les permite deliberar acerca de su suerte.

En materia electoral, son las camarillas alentadas por el poder, las que imponen senadores y diputados. Mas bien, es la camarilla que se reparte estos cargos, para disponer en seguida tambien de los demás puestos en la administración, en el magisterio judicial y en la instrucción pública. Dueños y señores de las policias, estos oligarcas en pequeño concluyen por aterrorizar al país mediante la fuerza bruta.

Así no es dificil que los burócratas de Tarija y de Santa Cruz que hacen de periodistas, entonen loas y alabanzas a sus jefes y declaren muy enfáticamente que viven en el mejor de los mundos, que la oposición no existe por allá. Qué ha de existir! Si no la dejan resollar!

Pero cuando esos elementos independientes, que son la mayoria, se yerguen dignos para ejercer sus derechos de ciudadania contrariamente a la consigna de la camarilla, son canallescas mesnadas aleccionadas por las policias, las que pretenden aplastar al pueblo.

Ahí están los sucesos de Tarija con todos sus horrores que levantan el más formidable «J, accuse» contra un prolongado régimen de terror.

Unas elecciones, en las que ha corrido la sangre de los ciudadanos independientes hasta influir en el ánimo de las damas para formar la «Cruz Roja», debe ser anuladas. Esto es lo que debe pedir el ministerio de gobierno a las cámaras si es que no desea que le salpique la sangre vertida.

Y, además, es tiempo de que una acción gubernativa tolerante y benévola alcance a las regiones apartadas del centro.

Téngase en cuenta que hay tendencias separatistas que pueden facilmente ser estimuladas por codiciosos vecinos.

Y, si un nuevo cercenamiento territorial amenazase a la república, las camarillas no nos resarcirian de este desastre ni con su cabeza.

Luis ESPINOZA y S.

Crónicas americanas

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

El 3 de mayo el señor presidente de la república del Brasil leyó un extenso mensaje en la inauguración del periodo legislativo, señalando tópicos interesantes cuya importancia es de actualidad.

La labor del gobierno

El mensaje hace resaltar la labor realizada por el gobierno durante su administración, apuntando una fuerte reducción en los gastos públicos; el desarrollo y defensa de la producción nacional; la reforma de la legislación civil; reforma del registro electoral; la más severa escrupulosidad en la provisión de los cargos públicos, en especial en el ramo de justicia, y en general una política proteccionista de las industrias nacionales, que merecieron al gobierno sus mejores atenciones.

El problema de la exportación

El mensaje toca un punto que tiene grande analogía con nuestro país, el referente a las exportaciones y la crisis grave por la que atraviesan. El presidente del Brasil con una amplia concepción de estadista, señala el remedio indicando la manera de realizarlo, fomentando la industria nacional, la explotación de minerales y la industria ganadera y agrícola.

La cuestión electoral

«La república necesita buenas elecciónes», es el pensamiento del presidente del Brasil y en él está condensado el programa de su gobierno. Y dice a continuación esto que parece escrito para Bolivia: «El personalismo de nuestra política y su exagerada preocupación partidista se sobreponen a los altos problemas nacionales.»

Defensa sanitaria

Toca a continuación en uno de sus importantes capítulos el problema de la defensa sanitaria, como uno de los de mayor relieve. Esta actitud revela en el presidente del Brasil altas dotes de estadista, porque combatir con preferencia la mortalidad y la propagación de las epidemias, defendiendo a la población que es la base de la nación, es nada menos que tocar el problema capital de la nacionalidad.

Las relaciones exteriores

Estudia los antecedentes de la guerra y los posteriores, la concurrencia de delegaciones diplomáticas y militares tanto a Europa como a Estados Unidos.

Hace resaltar la política de concordia y fraternidad americana desenvuelta sin ambigüedades ni sutilezas; de las diversas medidas de orden administrativo que han sido adoptadas por los ministerios respectivos para hacer realizable la aproximación continental, así como de la importante misión confiada al embajador Mello Franco. Hace resaltar la cordial manifestación de simpatía con que ha sido acogida la embajada a su paso por Bolivia, Chile y la Argentina.

Lo que debemos imitar

Según se vé por los más importantes puntos del mensaje del señor presidente del Brasil, la labor de su gobierno ha sido proverbosísima y los resultados obtenidos han respondido a la gran rectitud del presidente y a sus buenos propósitos progresistas.

Los males políticos que en el Brasil prosperan tales como el personalismo y la corrupción electoral son también nuestros. Mientras allí se han abordado ya con valentia esos problemas, aquí estamos en un periodo de ensayes reaccionarios.

Mientras el paupérrimo tesoro boliviano, cuyos ingresos mermados enormemente por la crisis mundial tienden a disminuir más, paga un formidable presupuesto de egresos, la prudente administración del Brasil disminuye los gastos reduciendo el presupuesto a lo indispensable.

Véase cómo el Estado se preocupa allá, del problema de la defensa sanitaria, mientras en las poblaciones bolivianas el promedio de la mortalidad es un fantasma sombrio que no ha movido todavia la acción del gobierno.

Todos esos ejemplos que nos ofrece la vida de las naciones vecinas, debemos imitar. Son lecciones prácticas que recibimos de un país mejor organizado que el nuestro.

La acusación de prevaricato

SE PIDE UNA ADICIÒN AL AUTO.-DECLARACIÒN POR LA VIA DE ENMIENDA.-AUN NO PASO AL JUEZ NOMBRADO ÈL EXPEDIENTE.

Don Justiniano E. Cano P. procurador de número de la señora viuda de Pando, ha elevado ayer el siguiente escrito a la Corte Superior:

Señor Presidente y vocales de la Corte Superior.

Pide que por vía de enmienda, se haga la declaración que expresa.

Jutiniano E.Cano P., procurador de número y de la señora viuda e hijos del que fué mayor general José Manuel Pando, en el juicio criminal seguido contra los asesinos de este, ante ustedes respetuosamente expongo:

Que en el auto expedido en 25 del presente mes ha correspondido a sus honrosos antecedentes.

Empero, el segundo considerando de ese auto, me da motivo para solicitar como solicito, una pequeña aclaración en via de enmienda.

Se ve bien que los considerandos cuya resolución judicial cualquiera, no constituyen más que exposición de motivos o fundamentos a lo resuelto, y que en todo caso, se debe estar a la parte dispositiva de esta resolución.

En este concepto el proceso se ha de organizar contra los sindicados, para comprobar el delito de prevaricato que se les imputa, cualesquiera que sean los motivos o las causas de ese prevaricato. Se averigua el hecho delictuoso que se trata de comprobarlo. A ese fin responde la organización del proceso. Las causas determinantes de ese hecho pueden ser una o varias, y la prueba se ha de producir para justificar todas las causas o motivos del hecho delictuoso.

Restringir la instrucción de la sumaria a un motivo determinante dado y único, no es averiguar el hecho, porque la prueba quedaria mutilada e incompleta, por el hecho mismo de la restricción.

Si esta ilustrada corte ha formulado el segundo considerando de su auto, es tan solo porque el soborno o cohecho, como causa generadora del delito, es de más gravedad y bulto, pero, esa declaración, no excluye la prueba sobre otras causas concluyentes y simultaneas.

Esta pequeña aclaración solicito a su rectitud de esta corte para evitar discusiones ulteriores que entretarian el curso del proceso dando margen talvez a dilatorias, incidentes e motivos, y la aclaración consistirá sencillamente, en la diga la parte dispositiva del auto de que corre, no contiene restricción ninguna y se este a ella.—Será justicia, etc.—La Paz, 27 de mayo de 1918.—(fdo.) Justiniano E. Cano P.

Como la corte designó al doctor Arce Pinedo para conocer en este asunto, ayer debió pasar a su despacho el expediente, más por la presentación del escrito anotado arriba pasará recien hoy.

Sorpresas de la política liberal

Destitución de Trigo Achá.--Un ex-intendente de presidente de directorio.--Fuga de los delincuentes de Tarija

Poco antes de entrar en prensa el número hemos recibido las sabrosas noticias que pasamos a relatar, procedentes de la última reunión del directorio del partido liberal.

En primer lugar se ha decidido la destitución del señor Adolfo Trigo Achá del cargo de presidente del directorio liberal de Tarija, atendiendo a su pésima actuación última.

En la misma reunión se ha designado presidente de dicho directorio al ex-intendente de Tarija, un tal Molina autor de los boches que deplora la nación.

Estas novedades dicen bien del gran prestigio del partido doctrinario y de su sólido arraigo en el país, tanto que recurren a un ex-intendente para el alto cargo de presidente de directorio.

Y ya que de política liberal se trata, informaremos que todos los apresados por las masacres de la elección última de Tarija, es decir todos los delincuentes que se hallaban sometidos a juicio, han fugado en copiada para refugiarse en la frontera argentina.

¡Viva el partido liberal doctrinario!



SERVICIO ESPECIAL PARA EL HOMBRE LIBRE

INFORMACION TELEGRAFICA

—VIAS— TACNÁ - BUENOS AIRES

Los alemanes siguen preparando la ofensiva

El gran duque Nicolás fuga de su prisión

LOS GRANDES FESTEJOS CELEBRANDO la ENTRADA DE ITALIA EN la GUERRA.-E aniversario atgentino

NOTABLE DISCURSO DEL MINISTRO LABORISTA HODGE

EL KAISER CON LA SOGA AL CUELLO

Londres, 27. El ministro labosista Hodge, durante la comida ofrecida a los delegados de la conf-rencia interaliada reunida en esta ciudad, dijo:

"En caso de una intempestiva terminación de la guerra sea por cualquier factor improvisto, el Kaiser alemán y sus satélites, se encontrarian como al presente se encuentran, con la soga al cuello.

Refiriéndose a una posible negociación de paz, dijo, seria tan inútil sacrificio esta paz a "eu trance" pues que seria el mayor desastre aún peor que la continuación de la guerra.

EL HAMBRE EN BULGARIA

EL TREN DEL EMPERADOR DE AUSTRIA ATACADO

Londres, 27.—Avisan de Zurich que en las principales ciudades búlgaras se han promovido grandes desórdenes debido a la carestía de los víveres.

Grupos de soldados, dice, que atacaren el tren que se hallaba detenido en la estactón de Vosinosli, y donde viajaban los emp-radores de Austria Hungria de regreso de Costantinopla, resultado del cual se libró un choque sin graves consecuencias.

EXIJENCIAS DE TURQUIA EN RUSIA Y FINLANDIA

Bukarest, 27.—Avisan de Moscow que el gobierno de Turquia reclamó el puerto de Novorossik con todos los buques de guerra que se hallan en su rada, y que en el nuevo estado de Finlandia pretende la posición de la península de Kola con el propósito de obtener salida hacia el mar.

EL PRINCIPE DE GALES EN ROMA

Roma, 27.—El principe de Gales visitó hoy a la reyna madre Margarita y al duque de Génova. Después realizó una escursión por toda la ciudad.

EL CARDENAL HARTMAN RUEGA NO SE BOMBARDEE COLONIA

Amsterdam, 27.—"La Gaceta Popular de Colonia" anuncia que el cardenal Hartman primado de la iglesia de Alemania, ha pedido al Papa Benedicto XV ruegue a los aliados suspendan los ataques aéreas sobre Colonia durante la procesión de las fiestas de Dios.

Su santidad aún no ha contestado este petitorio, empero parece que pedirá a los gobiernos aliados se le conceda esta gracia en mérito a las razones expuestas por el cardenal Hartman.

FALLECIMIENTO DE UN PERSONAJE SUECO

Londres, 27:—Informaciones de la capital de Suecia, Cristiania, anuncian que ha fallecido en esa capital el señor Berner, que desempeñaba el cargo de presidente de Stertin sueco.

EL GRAN DUQUE NICOLAS HABRIA ESCAPADO DE SU PRISION DE CRIMEA

Londres, 27.—«El Koelniche Vozeitung» de Berlín da el rumor aun no confirmado, de que el gran duque Nicolás Nicolaevichs, ha escapado de su prisiŏn de crimea.

La noticia ha causado profunda sensación en esta capital, donde se aprecia el verdadero significado que tiene esta noticia por tratarse de uno de los más aferrados miembros de la familia del ex zar Nicolás para la vuelta del imperio en la naciente república rusa.

LAS ASPIRACIONES YUGOESLAVAS

Corfú, 27.—En esta isla se ha celebrado con excepcional suntuosidad la fiesta de San Cirilo y de San Meton por los miembros de la gran familia yogoeslava. apreciando su significación ya que las aspiraciones de esta raza se hallan encaminadas a su independencia nacional y cuyos *pioniers* son los expresados apóstoles.

MUNOZ Y REYES EN TOKIO

Londres, 27. | Un despacho de Tokio [illegible] capital el [illegible] [illegible] boliviano [illegible] Muñoz Reyes y su comitiva.

EL CARDENAL ALEMAN HARTNAN RUEGA para que no se bombardee Colonia

Entrevistado, manifestó que su primordi l misión era arreglar con el gobierno del Mikado los detalles para el establecimiento de la inmigración japonesa en Bolivia.

LA ACTIVIDAD AEREA EN FRANCIA

UN GRAN APARATO ALEMAN DERRIBADO

CUARENTA APARATOS DERRIBADOS EN UN SOLO DIA

LA SUPERIORIDAD AEREA ALIADA

Paris, 27.—Llegan noticias del frente informando que ha sido derribado por los aviadores franceses un gran aeroplano alemán completamente blindado.

El aeroplano de mención fué el que causó la muerte del aviador norteamericano Zufher.

La forma en que fué derribado, hace conocer con minuciosidad de detalles. «El Petit Journal», el cual dice que la poderosa máquina enemiga cayó mediante el empleo de bombas explosivas lanzadas de enorme distancia y altura por los aviadores franceses,

Los aviadores aliados actualmente desarrellan una actividad fébril fuera de toda ponderación. Destruyó cuarenta o cincuenta aeroplanos enemigos por día.

En estos momentos, la superioridad aérea aliada respecto de los enemigos, es incuestionable.

La ofensiva aérea aliada está en toda su plenitud; los asaltos y bombardeos son incesantes contra las lineas enemigas.

Se espera la llegada de más de cinco mil aparatos yanquis con sus respectivos pilotos para el próximo mes, con lo cual se fortalecerá nuestra superioridad en el aire, sin ninguna hipérbole.

El aniversario de la entrada de Italia en la guerra

Información de los grandes festejos.- La palabra de los delegados aliados.

Roma, 27.— Solemnísima resultó sobre todo concepto la solemnización del tercer aniversario de la entrada de Italia en la guerra.

El cortejo ofcial partió de la plaza del Pópolo precidida de la banda municipal y la associación de »Mutilados de la Guerra». Seguian comisiones parlamentarias, representantés de Polenia, Rumania, Servia, Grecia, Transilvania y de las regiones Tcheco-slavas de Austria, llevando numerosas banderas de cada una de las naciones aliadas y de las regionales.

El cortejo inició la partida con la marcha real italiana, en tanto que volaban sobre Roma dos dirigibles con las banderas aliadas y otros muchos aeroplanos.

La muchedumbre aclamó frenéticamente al coronel jefe de la cruz roja norteamericana, Mr. Perking.

Al llegar la cabeza de la comitiva a la altura del palacio Chigi, el pueblo aclamó con alocado entusiasmo al príncipe Humbertó, heredero del gran ducad de la casa Sabeya.

Siguió el gran cortejo hasta llegar frente al palacio real, donde se disolvió después de haberse pronunciado notables discursos en los que se decia del triunfo que correspondia a las naciones aliadas por ser las representativas del sentimiento latino, gran corazón del mundo.

Hablaron los delegados de Francia, M. Simon, actual ministro de comunicaciones de Francia; el principe de Gales, heredero del trono de la Gran Bretaña y el embajador de Estados Unidos.

"La fiesta tendrá solemne resonancia en todo el mundo, pues que al impulso de las grandes ideas tonificadoras de la evolución latina, hará repercutir sus voces toda alma que se sienta libre, asi comenta en su última edición el diario romano «Corriere de la Serra».

En el frente Occidental

Preparando los cuerpos de asalto.- Reñida lucha en el Lys

Notables ataques aliados sobre Hanel y otros puntos

EXITOS BRITANICOS EN ALBERT

Londres, 27.— Los ingleses incursionaron con bastante éxito en las trincheras alemenas en las cercanías de Hanel y al borde de Albert.

Obtuvieron como ventajas la posesión de unas trincheras y cuarenta prisioneros.

ATAQUES ALEMANES EN HANGARD

Paris, 27.—Los franceses rechazaron los golpes de mano al sur del bosque Hangard; otro tanto ocurrió en los Vosgos, donde continúa sucediéndose los referidos ataques.

COMUNICADO ALEMAN

ACUSA IMPORTANTES ATAQUES

Amsterdam, 27.— Avisan de Berlin que continúan los duelos de artilleria en el frente occidental.

En las orillas del Lys, en el Scarpe y en la región de Kemmel, violentas acciones de artilleria se han efectuado durante la noche.

Al sur del Somme, entre Moreuil y Montdidier, nuestras tropas incursionaron con regular éxito.

Al sudoeste de Busney, hicimos un buen número de prisioneros franceses.

MACKENSEN EN OCCIDENTE

Amsterdam, 27.— Se sabe que el mariscal Mackensen se encuentra en el frente [illegible] tal preocupado con la organización militar y distribución de tropas para la próxima ofensiva.

COMUNICADO DE OCCIDENTE Y ORIENTE

Londres, 27.— El comunicado británico de los frentes de Francia y Macedonia, dice:

Fuera de la intermitente actividad de artilleria al norte y al sur del Avre, no hay nada interesante que mencionar.

Nuestras escuadrillas de aeroplanos bombardearon y arrojaron 3 mil kilos de proyectiles sobre las estaciones, acantonamientos y los terrenos de aviación de la zona enemiga cerca de Kumli.

Al sur de Rosmirhirsar y al oeste del lago Doiran hubieron combates entre destacamentos contrarios en el curso de los cuales las tropas británicas pusieron en fuga a los búlgaros.

FRENTE ITALIANO

COMUNICADO ITALIANO

ATAQUES AUSTRIACOS

EL ANIVERSARIO ENTRE LAS TROPAS

Roma, 27—oficial—Los combates de artilleria en todo el frente, han sido las notas más salientes de ayer.

También hubieron ataques de patrulla enemigas acompañadas del tiro violento de las ametralladoras, fusileria y bombas de mano, pero fueron rechazados por el fuego de nuestros puestos avanzados.

Los aviones italinos y aliados bombardearon desde poca altura las campamentos enemigos.

Se ha festejado el acontecimiento de la entrada de Italia en la guerra con gran entusiasmo por las tropas italianas especialmente las de la cuenca de Asiaga y las establecidas a lo largo del Piave.

EL FLETAMIETO DE BARCOS ALEMANES A CHILE

Berlin, 27.—«El Neser Zeitung» dice que esta de buena fuente alemana informada de que se ansia la negociación del fletamiento de tres naves alemanas a Chile, que se hallan en los puertos de este país.

ATAQUE A HANGARES ENEMIGOS

Roma, 27.—De la oficina del estado mayor comunican que en la jornada del 24, nuestros hidreaviones bombardearon con suma eficacia los hangares enemigos de la isla Lagesta, cruzandola habilmente y regresando a sus posiciones indemnes.

BUQUES DE GUERRA UYEN DE SEBASTOPOL

Londres, 27.—«La Gacsta de Colegnes» dice que dos grandes buques de guerra y ocho contra torpederos, huyeron de Sebastopol, los cuales son de filiación rusa y británica.

REGRESO DE UNA MISION NORUEGA A ESTADOS UNIDOS

Cristiania, 27.—Ha llegado el jefe de la misión noruega que fue enviada a Estados Unidos.

Entrevistado por un periodista declaró que el pueblo norte americano es totalmente amigo de Noruega. Que el gobierno norte americano comprende que nada sacaria arrastrando a loguega a la guerra y que debido a ello el capitulo comercial entre ambos paises ganaria notablemente.

LOS DESORDENES DE PRAGA

A CONCECUENCIA DE LA FALTA DE VIVERES

Amsterdam, 27.—«La Gaceta de Francfort» anuncia que se han producido fuera de los ya anunciados nuevos desórdenes en la ciudad austriaca de Praga a consecuencia de la carestía de víveres.

Todos los cafees y restaurants de Praga han sido cerrados a consecuencia de que sus dueños no pueden hallar comestible para ofrecerlos a su clientela.

Ha renunciado el canciller austriaco, Baron Burian

Paris, 27.—Se asegura que el cansiller austro-húngaro baron de Burian, ha renunciado su cargo.

No se ha podido aun confirmar la noticia.

PORQUE SE ATRAZA LA OFENSIVA ALEMANA

Londres, 27.— Un número de «La Gaceta Alemana», informado sobre el movimiento militar del frente occidental, dice:

En la parte norte, todos los comunicados tanto aliados como alemanes, informan de que presenta absoluta calma. En el oeste, por motivos de preparar las divisiones de asalto aleman, no se han librado nuevos combates, de modo de reducir las pérdidas, las cuales de otra manera, tendrian que separarse sean repuestas.

Chile

ECOS DEL ANIVERSARIO ARGENTINO

EL SALUDO DE LA PRENSA

LOS BARCOS ALEMANES INTERNADOS

Santiago, 27.—Todos los diarios saludan cordialmente el aniversario de la independencia de la república Argentina.

«El Mercurio» dice: El aniversario argentino lo saluda Chile como a su efeméride propia. Las glorias argentinas las alcanzamos como glorias del hermano y como las alegrias del amigo».

—La colonia británica celebra con todo entusiasmo la fiesta del Empire Day.

—«La Nación» dice:

En la cancilleria se nos ha informado de que nuestro ministro en Berlin todavia no ha firmado el contrato de arrendamiento de los barcos alemanes internados en los puertos chilenos.

—El presidente de la república recibió hoy lunes oficialmente al nuevo ministro de Suiza.

Otro proceso contra "El Diario"

Cursa en los tribunales de justicia una querella criminal interpuesta por Eloy Alvarez Plata contra el autor del artículo, el director y administrador de «El Diario», por los delitos de injurias y calumnia.

Informaremos a nuestros lectores tan luego cmo tengamos noticias.

SOCIALES

Visita

Ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del señor Carlos A. Galarce Cónsul de la República Argentina en nuestro país. El señor Galarce vino con objeto de agradecer las frases con q' nuestro diario saludó a la República Argentina en su aniversario.

A nuestra vez agradecemos la gentil visita.

Cruz Roja Boliviana

El domingo en el Liceo de Señoritas tuvo lugar el acto literario musical, preparado por las señoritas que forman la Cruz Roja Boliviana, en celebracion del primer aniversario de la fundación de esta sociedad y en homenaje a la gloriosa acción de armas del Alto de la Alianza. Todos los números, a cargo de las socias, fueron correctamente desarrollados, mereciendo los aplausos de la selecta concurrencia.

La velada de anoche

Muy concurrido estuvo anoche el salon del Circulo de Bellas Artes, con motivo de la velada ofrecida en honor del poeta Reynolds. En otro lugar, damos la relación mas detallada de esta importante fiesta social y artistica.

Proceso Juana Guanca

EL ABOGADO NOGALES PIDE QUE LA AUDIENCIA SEA EN LOS TRIBUNALES.-EL JUEZ DESESTIMA LA SOLICITUD.-HOY SERA LA AUDIENCIA.

El juez doctor Rivadeneyra ha señalado para hoy a la 1 p. m. la primera audiencia en el proceso seguido contra Juana Guanca por el delito de perjurio cometido por la acusada en el proceso por la muerte del general Pando.

El doctor Salomón A. Nogales, abogado defensor de la acusada, ha presentado el siguiente escrito pidiendo que la audiencia tenga lugar en el palacio de justicia.

Señor Juez de Partido.

Pide se modifique el decreto que expresa en la parte a que se refiere.

Otrosí:

Salomón A. Nogales, defensor de Juana Guanca, en el juicio criminal que se le sigue por supuesta e infundada imputación de perjurio en el juicio criminal seguido en averiguación de los autores del asesinato del que fué mayor general don José Manuel Pando, ante Ud. digo:—

Que se me ha notificado el decreto expedido por Ud., señalando el día de mañana a la 1 p. m. para la apertura de los debates en el referido juicio, señalando el local del panóptico para este efecto.

Ese señalamiento, no parece necesario y mucho menos útil, pues, ninguna razón justifica que la concurrencia del señor juez, y por ende de la justicia, a la sombría mansión de los presos.

Ni se diga que ese señalamiento obedece a la circunstancia de ser testigo en la causa, los acusados en el asesinato del general, por dos razones: 1a. porque esos acusados ni pueden ser testigos en causa propia, y si fueron indicados como tales, ha sido tan solo por desacierto congénito en los actos del señor fiscal de partido don Luis F. Valle; 2a. porque aun en el supuesto de ser testigos aceptables esos acusados, han desempeñado el mismo papel (antes de su rechazo) en el juicio seguido contra María Lima, enteramente igual a este, las audiencias se verifican en el salón ad-hoc de este palacio de justicia.

Por tanto, se ha de servir Ud. modificar su decreto en esta parte, verificando los debates en el salón de audiencias referido.

Otrosí:—El señor fiscal Dr. Luis F. Valle, está felizmente excusado en esta causa, y se ha de servir Ud. ordenar se cite para su concurrencia a debates al señor fiscal doctor Máximo B. Mendoza.

Será justicia &.

La Paz, 27 de mayo de 1918.

SALOMÓN A. NOGALES.

El señor juez ha resuelto en la siguiente forma:

«La Paz, mayo 27 de 1918.—Después que presten declaraciones los testigos acusados en el juicio principal, las audiencias en el de perjurio se verificaran en el salón de este palacio, porque el día de mañana estará ocupado por otro juez. Al otro sí.— No consta en obrados la excusa del doctor Valle y no es el juez quien resuelve las excusas de los fiscales; debiendo informar el secretario si hay excusa.—Rivadeneyra.—Ante mi Carlos M del Castillo, Secretario.

Por esta virtud hoy a la 1 p. m. se verificará la audiencia indicada, cuyo interés e importancia se desprende a primera vista.

Proceso María Lima

SE SUSPENDE LA AUDIENCIA POR FALTA DE FISCALES.-UNA REPRESENTACIÒN.-QUEJAS DE LA ACUSADA POR LOS MALOS TRATOS DE QUE ES VICTIMA EN EL PANÒPTICO.

Como saben nuestros lectores ayer debió realizarse la audiencia en el juicio por perjurio seguido contra María Lima, audiencia que fué suspendida por haberse excusado todos los fiscales.

El secretario ha hecho la representación reglamentaria para que el señor juez designe fiscal y señale nuevo día de audiencia.

El abogado de la acusada, doctor Salomon Nogales, ha presentado el siguiente escrito manifestando que la acusada es víctima de hostilidades y vejámenes por parte de algunas sindicadas en el Proceso Pando, las cuales, dice, pretenden poner ... violentas a la acusada, como represalia a sus declaraciones contra las indicadas.

Señor Juez de Partido.

Reclamando por las irregularidades que menciona, pide que el personal del Juzgado dicte las providencias del caso.

Salomon A. Nogales, defensor de la indígena María Lima, me presento y respetuosamente, expongo:—

Esta desgraciada indígena que no ha tenido mas delito que el de haber declarado lo que sabe, respecto al cobarde asesinato perpetrado en la ilustre persona del que fué Mayor General José Manuel Pando y de las torturas que inhumanamente le infirieron en la casa de Néstor Z. Villegas, fuera de los sufrimientos morales que se le inflige con una prisión injusta, se tiene por que ser ultrajada sañudamente por la familia de los asesinos.

En la mañana de hoy y en pleno salón de debates, la infeliz indígena, me ha manifestado que Tomasa de Villegas, Rosa Azcarrunz y el hilacata del Panóptico, a diario la mortifican y aun tratan de inferirle ultrajes de obra, lo que no puede ser.—El señor Juez, ante cuyo conocimiento está el juicio que se le sigue, tiene facultad amplia para dictar las providencias consiguientes para evitar esos atropellos, que revelan hasta descuido de parte de los funcionarios superiores de dicho establecimiento.

Por lo expuesto, se ha de servir usted, ordenar que mi defendida, si es posible, sea aislada del contacto de esas gentes, para que no se repitan iguales hechos—que parece, tendieran, a ejercitar coacción moral sobre su persona, quizá para conseguir fines protervos.

Espero, que así lo ha de ordenar, por ser de justicia.

La Paz, 27 de mayo de 1918.

Salomon A. Nogales

Nos llama la atención que no se hubiera procedido a aislar convenientemente a la detenida, para evitar las denuncias que hace su abogado ante el juez que conoce la causa. Creemos que en vista de esta solicitud el señor Alarcon procederá a ordenar el aislamiento y el apercibimiento de las acusadas que odiosamente ejercitan venganzas contra la acusada Lima. Y es extraño también que el señor Gobernador no hubiera parado mientes en este asunto.

Teatro Nacional

Hay valiosos elementos dispersos que al aunarse darían vigorosa vida al teatro nacional.

El señor Manuel de la Quintana hace unos treinta años que se esfuerza por formar actores.

Los amigos *futuristas* en repetidas ocasiones han demostrado especiales aptitudes para el teatro.

En el círculo de bellas artes hay también marcadas inclinaciones por el arte teatral.

Por otra parte la producción de obras teatrales va en razón directa de la presencia en ésta de compañías líricas y dramáticas.

Habría pues, repetimos, que aunar estos elementos dispersos y dar vida al teatro nacional.

Los aficionados al arte de Talía que estimula y dirige el señor Quintana, tendrían mayor campo para lucirse en las obras nacionales que en las extranjeras; y nuestros autores tendrían quienes les representen sus obras. Así la cosa se armoniza y se completa.

Profundo error será el de nuestros aficionados al arte dramático el querer representar con maestria las obras extranjeras, pues que para ello tendrían que comenzar modificando su dicción y pronunciación del idioma para adaptarse a la manera de hablar castizamente castellana. Vamos; esto no resulta. Un compatriota nuestro pronunciando cuidadosamente las *cés* y las *zetas* es cuanto cabe de cursi.

Ergo, nuestros actos, deben hablar en «boliviano» representando obras bolivianas. Nada de entenderse con Zorrilla ni con Echegaray. Teatro nacional y nada más.

Sin embargo, nuestros actores argüirán con mucha razón que se ven obligados a recurrir al teatro extranjero por falta de una producción nacional interesante. He ahí el quid de la cuestión. Se trataría ahora de la formación de una sociedad aficionados al arte teatral, autores y actores, y de impulsar este arte, los unos produciendo obras y los otros representándolas.

Esta idea, puesta en práctica, sería de legítimas ganancias para cuantos trabajan con entusiasmo, pues que el público no se mostraría indiferente ante un espectáculo que le sea agradable.

Queda lanzada la iniciativa, que desde luego la ponemos a merced de nuestros colegas de prensa.

GAVROCHE.

Mi Homenaje

Al poeta Gregorio Reynolds

Pagano a par que místico. ¡Qué crueles ironías
Tornan en duelo el gozo de tu mundo interior?
Con el de Asís, con Kempis, con Job, con Isaías
Dirá siempre tu musa que el amor es dolor.

Amor dulce de amada, amor puro de Cristo,
Amor de patria, altísimo, amor de humanidad;
Todo lo que en tu numen tenemos entrevisto
Nos da un temblor divino de espiritualidad.

Irónico y risueño vestirnos suele el hado
Con el grotesco traje de un lloroso Pierrot,
Y al ir hacia el futuro volvernos al pasado,
Sin temer el ejemplo de la mujer de Lot.

Y con rumbo a la muerte yo que canto a la vida
Y a cuanto tiene el alma en eterna eclosión,
De entre mis olvidanzas ofrézcote rendida
Con mi incolora cántiga mi viva admiración.

Salve! Príncipe pío de la rima pagana,
Que aristócrata y bohemio, y emotivo y sensual
Colocas como un nimbo sobre la frente humana
Tus visiones, tus sueños, tus ansias de ideal.

Salve a tí! que tu cofre nos tiendes, nunca huraño,
A los locos de ensueño, mendigos de ilusión,
A los que a veces reímos de nuestro propio engaño
Sin saber que la vida es la contradicción.

Salve! sutil orfebre de la frase. A tu paso
Cellini rompería su encantado buril,
Y el vino que nos brindas en tu esculpido vaso
Bebiéranlo los dioses con ansiedad febril.

Pagano a par que místico. ¡Qué crueles ironías
Tornan en duelo el gozo de tu mundo interior?
Con el de Asís, con Kempis, con Job, con Isaías,
Dirá siempre tu musa que el amor es dolor.

La Paz, mayo 26 de 1918.

ROSENDO VILLALOBOS

Se pide la inhibición de Hennings del proceso Pando

A consecuencia del juicio de acusación instaurado contra el doctor Benjamín Heunings por la parte civil del célebre proceso Pando, acusación de prevaricato cuyo curso conoce el lector, el señor Ramon Pando ha presentado ayer un escrito pidiendole la inhibitoria conforme a ley, para que el asunto pase a un otro juez y no se interrumpan por mas tiempo las audiencias del proceso.

El doctor Hennings que se halla enfermo, no ha concurrido ayer a los tribunales, razón por la cual no se sabe de su resolución a este respecto, que no puede ser otra qué la inhibitoria.

El siguiente es el escrito presentado:

Señor Juez de Partido.

Pide que el proceso que indica, se pase al Juez llamado por ley.

RAMON PANDO, en el juicio criminal que se sigue contra los autores del asesinato de mi señor padre el que fué Mayor General don José Manuel Pando, ant usted digo:—

Que con sentimiento de mi parte, ha sido necesario separarlo a Ud. del conocimiento de esta causa por hechos sobrevivientes en que la parte civil, está muy lejos de haber tenido culpa alguna.

El auto expedido por la Corte Superior de este Distrito en 23 del que corre de que Ud. tiene pleno conocimiento, hace ostencible e inevitable la separación de Ud., y con mayor razón la del señor Fiscal doctor Luis F. Valle cuya desgraciada intervención en este juicio, ha sido de pernicioso efecto para Ud. mismo.

Por tanto, y con arreglo al art. 881 del Procedimiento Civil, se ha de servir Ud. inhibirse del conocimiento de la causa, remitiéndola sin dilación, al Juez llamado por ley que es el 2o. de Partido.

Será justicia etc.

La Paz, 27 de mayo de 1918.

Ramon Pando

NOTICIAS SIN IMPORTANCIA

Instantánea

Capitán.—Oiga soldado, ¿por qué está usted de civil?

Soldado.—Porque tengo orden del presidente de la república.

Garantizamos la autenticidad del dato.

Otro muy histórico

En la esquina de la prefectura charlan el prefecto y el fiscal del distrito.

Dice el primero.—¿Cómo anda el asunto del prevaricato?

El segundo.—Que Hennings es un bruto! y Valle una mula!

Invocamos el testimonio del señor prefecto.

Si, señor

El concurso Escobari de 1918 fracasó y fracasará el de 1919 y el de 1920 y los sucesivos.

En este concurso Escobari se necesita un escobazo que barra con jurados y tuti cuanti

Glosando

Dice «El Norte» al ocuparse de la batalla del Alto de Alianza: «Estos hechos que la Historia viene consignando a traves de los siglos...»

¡Colega, está usted confundiendo con las pirámides de Egipto!.

Glosando

Fiscal.—«Mi amistad es de lealtad sincera para el querellante doctor Zalles».

Zalles.—No me importa la amistad de Valle, ni ese es un impedimento, porque yo no me codeo con cualquiera.

Muy merecido!

Terrible

Con los tantos apóstrofes que le ha dirigido la prensa y los damnificados de Tarija al diputado d'Arlach, este tendrá que firmar en lo sucesivo: Hugo O'Connor d'"'Arlach.

Otro diálogo auténtico

—Che, dice que Zalles ha apelado.

—Si, ha *pelado* al juez y al fiscal.

Jurisdicción militar

Sigue comentando la opinión pública el giro que el asunto de la jurisdicción militar toma, como resultado del juicio que se sigue contra el señor Saavedra.

Nuestro diario sostuvo desde un comienzo que era sumamente peligroso confundir el delito militar con el delito político y que la confusión de estos delitos podía llevarnos a la más irritante e insoportable dictadura militar.

En efecto, el delito que se imputa a un ciudadano civil que ha pretendido subvertir el orden público con ayuda de la fuerza armada no es propiamente un delito militar. En apoyo de esta convicción hemos indicado el art. 9o. de la constitución política que declara que nadie puede ser juzgado por tribunales especiales. Solo los que gozan de fuero militar pueden ser juzgados por los consejos de guerra. La cuestión es clara y terminante. En el caso concreto el que ha pretendido valerse del ejército para realizar una revolución (es mera suposición) no ha perdido su calidad civil y no goza de fuero porque en materias civiles no existe el fuero, según el art. 1o. de la ley de 29 de octubre de 1906.

El señor Saavedra en el caso no consentido de haber pretendido alterar el orden público no ha cometido ningún delito militar en actos de servicio ni cosa parecida. Ha hecho uso de sus convicciones políticas, opinando por que solo una revuelta puede poner término al régimen; ha cometido en una palabra un delito de carácter politico claramente diferenciado del delito militar. Por consiguiente, como no goza de fuero para sometérsele a los tribunales militares debe ser acusado ante los tribunales ordinarios.

Esta clara diferencia que se nota entre un delito militar y el delito político la ha confundido lamentablemente el código militar, contrariando el espíritu de nuestra Constitución.

La preferencia de aplicar las leyes coloca a la Constitución en primer término. No hay pues porqué atentar contra la Constitución.

TEATRALES

El ilusionista El-Ho-Chang y la bella Olivia

Ayer nos ha visitado un hermoso chinito—valga el desafuero a la belleza—en compañía de la aún más super bella norteamericana señorita Olivia, artistas ambos de ilusionismo, que al decir de la prensa extranjera, la que tenemos a mano, son algo poco de lo bueno visto, o mejor decir, son algo mejor de lo que hemos visto pasar por nuestras tablas.

El chinito Li Ho-Chang y Olivia (en los juegos malabares) que no son lio ni lio y medio, nos darán la agradable sorpresa de presentar una serie de ilusionismos que apunto estaremos de decir que vivimos en aquel país de ensueño y de nacarado oriente: la China. Veremos de tal suerte cosas estupendas, que nadie que no haya estado en ese país de la China o en el de las mil y una noche, podrá sobrecogerle el espanto y si es posible el espasmo... de admiración.

Nuestros amigos, la bella Olivia y el chinito Li-Ho-Chang, nos prometen debutar mañana miércoles con un repertorio que a todas luces, haga al publico concurrente, que esperamos sea numeroso, creer que está a obscuras, pues que tales son los contrastes del arte ilusorio-poético-oriental de nuestros visitantes, a decir de nuestros colegas de allende los Andes.

Las emergencias en el proceso Pando

Con las complicaciones que el juicio por prevaricato contra el juez y fiscal ha traido para el proceso Pando, se ha presentado una situación delicada que conviene salvar rápidamente a fin de que se termine el famoso juicio.

Estando acusado el juez primero de partido debería conocer el juez segundo doctor Rivadeneyra, pero como éste está impedido de conocer en el juicio principal por motivo de conocer del juicio por perjurio que se sigue contra la testigo Guanca, el asunto debió pasar al juez tercero de partido doctor Gallardo, quien como tenemos anunciado ocupará la vocalía vacante de la corte superior. El juez cuarto de partido doctor Federico Alarcón tampoco puede intervenir en el proceso Pando por que conoce del juicio por perjurio seguido contra María Lima. El juez quinto de partido doctor Arce Pinedo menos puede conocer del proceso Pando porque es el comisionado para tramitar el sumario criminal contra el juez Hennings y el fiscal Valle.

De todo esto se desprende que solo puede conocer del proceso el nuevo juez de partido que en reemplazo del doctor Gallardo nombrara la corte suprema de justicia.

Como el nombramiento puede demorar en perjuicio de la pronta administración de justicia, pedimos que la corte de este distrito eleve a la mayor brevedad posible la terna respectiva, para que la vacante sea llenada inmediatamente.

Juicio contra "La Razón"

El juzgado ha mandado notificar a los señores David Alvestegui y Juan María Zalles, al primero por cedulón, para que pasen a pasar el asunto a la Corte Superior, concedida que ha sido la apelación solicitada por el querellante señor Zalles.

La función teatral del domingo

Como estaba anunciado el domingo se llevó a cabo por segunda vez la obra «Un heroe del Batallón Colorados», original de don Manuel de la Quintana.

La obra tuvo mejor resulta lo que en la primera representación, y tanto en esta como en «Los Pavos Reales», la señora Cotton y los demás actores hicieron lo posible por agradar al público, no pudiendose inculparles falta de voluntad, aunque si ausencia de práctica, muy explicable si se tiene en cuenta la carencia de escuela y maestros.

El señor Quintana bien, bastante bien. Podemos decir que ha cerrado con llave de oro su carrera artística.

En el colegio San Francisco

Celebrando el aniversario del Alto de la Alianza el padre guardian y el cuerpo docente de la escuela «San Francisco» que dirigen los padres franciscanos, han ofrecido un bonito festival cívico, en que alternaron las conferencias, con las declamaciones e interesantes números de música, para terminar con un desfile militar.

La fiesta fué atrayente y estuvo concurridísima por selecto público.

Falta de espacio

Un artículo del señor Max. Saujinés, con motivo del 26 de mayo, no ha podido darse a la publicidad por falta de espacio, lo haremos en el próximo número.

Conferencia

Ayer tuvo lugar en la escuela Modelo «La conferencia de la preceptora María M. Bascón, sobre «Los guerrilleros Altoperuanos».

La conferenciante desde el punto de vista moral, abandó en felices comentarios.

Al inspector de obras públicas

En que ha quedado o qué se ha resuelto en cuanto al kiosko de la plaza Murillo que lleva más de dos semanas sin continuidad ni esperanza de ello?

Deseamos una respuesta, ya que tan inconsultamente se lo ha itu .